

Revisado 1935

Número 67

Octubre 1935

UNIVERSIDAD DE CHILE



35601002478513

Revista de Educación



MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

SANTIAGO DE CHILE



**"Si te pica...
no te rasques..."**

usa *Mitigal!*"

Siga Ud. este consejo al pie de la letra y no se arrepentirá. Mitigal es el remedio ideal contra toda clase de erupciones y afecciones de la piel sarna, tiña, salpullido, picazón, eczemas, etc. Su efecto es rápido y seguro. Fácil de aplicar. No mancha la ropa. Tiene un perfume agradable.



**Mitigal contra todas las
afecciones de la piel**

+087 - 8.87

BIBLIO
Leopoldo
INSTITUTO DE
UNIVERSIDAD

S
U
M
A
R
I
O

Págs.

REDACCION 3

Carlos Brandt, Beethoven y Goethe.—
Alfonso Francisco Ramírez, Gracián.

PADRES Y MAESTROS 13

OPINIONES Y COMENTARIOS 19

IDEARIUM 27

CONSULTAS E INDICACIONES 36

HOMBRES, IDEAS, HECHOS.. 36

INTERMEZZO LIRICO 42

SUGERENCIAS PEDAGOGICAS. 45

PLUMA DE MAESTROS 51

BIBLIOCRITICA 59

NOTICIARIO EDUCACIONAL.. 69

BOLETIN INFORMATIVO 73

A NUESTROS SUSCRITORES

Ponemos en conocimiento de nuestros suscritores primarios, que en los pagos de los meses de octubre y diciembre próximos, se hará, por mitad, el descuento de las suscripciones adeudadas en el presente año a los señores suscritores de provincias, y en noviembre, el total a los de Santiago, y que las nóminas de los descuentos serán enviadas a las Tesorerías los días 5 de octubre, noviembre y diciembre, respectivamente.

El suscriptor que no desee figurar con el pago en planillas, puede mandar cancelar por giro o letra, directamente a la Administración, o solicitar la prórroga que estime conveniente, y que le será otorgada con el mayor agrado.

Esta Administración se permite suplicar a los **señores habilitados**, se sirvan mandar su nombre, dirección e indicación de la escuela que representan, a fin de enviarles copia de la nómina de descuentos, y evitarles, así, las molestias de rehacer sus planillas.

LA ADMINISTRACION

REDACCION

BEETHOVEN Y GOETHE

Por Carlos Brandt

Beethoven y Goethe no derramaron jamás una sola gota de sangre humana, pero sí hacen derramar, constantemente, torrentes de lágrimas a los espíritus suficientemente elevados para poder emocionarse con las más portentosas creaciones del sentimiento artístico. "Para comprender a Goethe—dice muy bien Walter Engelmann—es menester conocer su vida; mientras que para comprender a Beethoven, hay primero que comprender su música. Porque la obra del primero fué su vida, así como la vida del segundo fué su obra." El poeta es "consciente de la verdad, aun en medio de los más oscuros impulsos", en tanto que el músico "lo abarca todo de una sola mirada". Ambos fueron los iniciadores del romanticismo; el uno en la poesía, y el otro en la música. Uno y otro eran panteístas, místicos, liberales en ideas religiosas y políticas, y, cual Rousseau y Spinoza, amaban la naturaleza por sobre todas las cosas. Pero contrastando con esta afinidad en principios, había una enorme discrepancia en caracteres y en educación, entre estos dos hombres portentosos. El compositor era brusco, violento de carácter, tosco de aspecto, descuidado en el trajearse, contra el poeta, que era sereno, culto, de modales finos y elegantes, y de figura sumamente atractiva. A pesar de haber alcanzado tan enorme estatura intelectual, ninguno de los dos fué vanidoso. Ambos eran sobrios en extremo, así en el arte como en la vida, y proclamaron y practicaron el estoicismo de una manera tan estricta, que su lema común era el *amor fati*, esto es, acostumbrarse a las privaciones: "sufre, abstente, y ama el sufrimiento". Fueron dos enormes intelectos que pasarán a la posteridad como las dos fuerzas morales más grandes de los tiempos modernos...

A esos dos genios tan similares en ideas como opuestos en caracteres, vino a unirlos una muchacha encantadora que sin embargo de ser coqueta, era inteligente y espiritual, y no obstante esto último, extraordinariamente bella también. "Bettina Brentano—nos refiere Sainte-Beuve—era el nombre de esa muchacha, especie de pitonisa que hiciera amigos para luego convertir en rivales en el amor, a esos dos hombres ilustres." De entre esos dos polos opuestos, esta muchacha, cual chispa eléctrica, anunció al mundo una de las declaraciones más solemnes salidas de los labios del compositor: "La música es una revelación más alta que toda ciencia y que toda filosofía. El que llegue a comprender el sentido de mi música, se verá libre de las miserias que afligen a los demás mortales". Esta es, en mi opinión, una de las verdades más sorprendentes que jamás se hayan dicho.

Cual Leonardo y Miguel Angel en Italia, o Voltaire y Rousseau en Francia, así Goethe y Beethoven en Alemania, no cabían en una misma época: ¡dos soles son incompatibles! Consecuentemente los motivos de fricción no tardarían en presentarse. Una vez ambos genios daban un paseo, y como el poeta, con cierta petulancia, se quejase de las continuas saluciones de que era objeto por parte de los transeúntes admiradores que acertaban a tropezar en la vía, el músico, con su característica falta de tacto, le contesta: "No se preocupe usted; después de todo, esos saludos probablemente no son para usted, sino para mí..." Ya veremos que en eso de saludar, el poeta tenía una medida para él, y otra para los demás...

* * *

Una mañana del verano de 1812, dos hombres, que en la historia de las artes habían de adquirir enorme influencia, daban, cogidos del brazo, uno de sus favoritos paseos por el balneario de Teplitz. Hablaban, naturalmente, de arte; pero uno de los dos, Beethoven, quien jamás pudo dejar de desahogar su republicanismo, llevó la conversación al terreno de la política, y refiriéndose a los monarcas, le dijo a su interlocutor, Goethe: "Es necesario hacerles ver a esos magnates, cuán grande es la diferencia que hay entre ellos y nosotros.

Ellos podrán colgarnos del pecho condecoraciones y hacernos duques y condes; pero, en cambio, jamás podrán crear artistas, hombres de genio. . ." Irían por aquí en su conversación estos dos príncipes del intelecto, cuando vieron venir, en dirección opuesta a la de ellos, un grupo de paseantes compuesto del emperador y la emperatriz de Austria, la emperatriz de Francia, el archiduque Rodolfo, el rey de Sajonia, el gran duque de Weimar, y otros príncipes del linaje. Al verlos, Goethe —quien fué un tiempo primer ministro del citado gran duque— se apresuró a apartarse del camino para cederles el paso. Entonces Beethoven, asiéndolo fuertemente del brazo, le dice: "No haga usted eso; mire que son ellos los que tienen que cedernos el paso a nosotros". Mas Goethe, con un violento sacudimiento, logró zafársele, y, apostándose a un lado del camino, comenzó a hacer genuflexiones a los monarcas que pasaban. Entretanto, Beethoven, con gesto de olímpica rebeldía, se abotonaba la casaca y continuaba su marcha por en medio de la vía, tocándose el ala del sombre-

Sociedad Población Cousiño

Situada al oriente de la Plaza Pedro de Valdivia. Comuna de Providencia. Barrio absolutamente Residencial. Vendemos sitios por intermedio de todas las

CAJAS DE PREVISIÓN

Amplias Avenidas completamente Urbanizadas. Servicio de alumbrado, agua, gas, etc.

Grandes Facilidades de Pago

Consulte Planos y pormenores en nuestras oficinas

Agustinas 1111, Of. 514 - Teléfono 66103 - Casilla 1853

ro con la mano, para contestar al saludo que le hiciera la emperatriz de Austria. De ese modo "aquel grupo de monarcas", según la gráfica expresión de Romain Rolland, "cual las aguas del Mar Rojo, ante el Profeta, tuvo que abrirse en dos alas para dar paso al gran revolucionario, al rabioso demócrata, al emperador de la música..." Si Napoleón, a la presencia de Goethe, no pudo menos que exclamar: "Usted es un hombre", ¿qué habría dicho de Beethoven, si lo hubiese llegado a ver cara a cara? El ingrato incidente a que nos acabamos de referir, ha dado margen a largas controversias, pues los admiradores del músico presentan como muestra de mucha dignidad, lo que los amigos del poeta califican de falta de urbanidad...

* * *

Refiriéndose a dicho incidente, Beethoven se expresó luego en esta forma: "Mientras el cortejo pasaba, yo me detuve a ver cómo Goethe, apostado a orillas de la vía, no cesaba de hacer genuflexiones, sombrero en mano." Tan pronto como el cortejo terminó de pasar, se fué el poeta a donde lo esperaba el compositor, quien, con énfasis, le hizo esta reconvencción: "Lo he estado esperando, porque lo estimo en el más alto grado; pero tenga presente que les ha hecho un honor demasiado grande a esos monarcas." Más tarde escribía el músico: "Esa afición por la atmósfera cortesana no le queda bien a un poeta de los calibres de Goethe... Ello me obligó a darle una buena *enjabonada*." Otra vez dice: "no puede uno menos que reírse de las ridiculeces que cometen los poetas ante los poderosos. Cuando deberían ser ellos los que dieran el ejemplo de dignidad a la nación, resulta que, olvidando sus deberes, son los primeros en postrarse de hinojos ante todo lo que brilla... Es bueno recordarles que la *libertad y el progreso son la meta, tanto de las artes, como de la vida en general*..."

El desagradable incidente en cuestión, destruyó la amistad personal entre el cisne de Bona y el poeta de Weimar, quienes más nunca volvieron a tratarse personalmente, sin por ello dejar de admirarse mutuamente. Beethoven solía decir: "Goethe escribe siempre en *re mayor*", al referirse al

grandilocuente estilo del poeta, a quien también consideraba como “el tesoro más valioso de la nación”. Por su parte, Goethe, aunque nunca dejó de resentirse de la “completa falta de urbanidad” del músico, no por ello dejó de admirarlo, llegando una vez a decir: “Jamás he visto un artista de tanta inspiración, tan sincero y tan seguro de sí mismo, como Beethoven... Ahora es que me doy cuenta de su extraña actitud hacia un medio que no lo puede comprender.” El compositor escribió la música para varias obras del poeta, pero, de todas, la que más le intrigó fué el *Fausto*, el poema filosófico para el cual trabajaba en una obertura que la muerte, por desgracia, dejó sin terminar. Beethoven compuso también música incidental y una obertura para *Egmont*, famoso drama romántico de Goethe, en el que se glorifica la guerra de independencia de los Países Bajos. En dicho drama ambos artistas expusieron con brío y con belleza insuperables, su amor a la libertad. Sólo que el que escribió los versos parece que no los sentía tanto como el que les puso la música...

* * *

Jamás en la historia había presenciado el mundo un cielo intelectual tan cuajado de estrellas, como el que saludó la aurora del siglo XIX... Y fué en el fondo de ese cielo luminoso que se destacaron las figuras de Goethe, Napoleón, Beethoven y Bolívar...

El fin de estos cuatro colosos estuvo también lleno de trágicos contrastes, dolorosos desengaños, y crueles ironías. Napoleón murió proscrito del mundo por la inexorable Inglaterra, que lo encerró en una fortaleza a mitad del Atlántico. Es irónico pensar que este conquistador que encadenara media Europa, y cuya ambición consistía en poseer toda la tierra del planeta, muriera preso en una isla, e implorando para sí un poquito de esa misma libertad personal que él nunca quiso para los demás. Sus últimas palabras sintetizan toda su historia: *l'armée*. Es 1821... Beethoven también murió proscrito de su mundo, el mundo de los sonidos, por la tan cruel como inexorable sordera que le atormentara la existencia. Es trágico contemplar al compositor que librara la música de las ca-

denas arcaicas, y que regalara el oído de las generaciones con los más sublimes acordes, implorando al cielo, en vano, poder oír siquiera alguna de sus propias composiciones, que él mismo no podía oír, pero que sí podía hacer oír a los demás. El hombre que dotó al mundo del más grande emporio de belleza artística que se conoce, murió abandonado. Sus últimas palabras no se oyeron, porque las apagó un estrepitoso trueno que simbolizó admirablemente bien la atormentada existencia del titán musical. Es 1827...

Bolívar también murió proscrito; proscrito de su patria querida, por aquellos malos conciudadanos suyos, quienes llegaron al extremo de celebrar su muerte con repiques de campana. No hay cuadro más patético que la figura de este libertador de naciones que moría sin patria, ni tampoco existe en la historia una página más deprimente, que aquella que presenta a un pueblo malagradecido desterrando a su propio libertador. Este hombre singular, que tratara de formar una federación de todas las naciones de América, como núcleo de la confederación mundial con que soñara para acabar por siempre con las guerras, pasó por el dolor de que sus moribundas pupilas presenciaran la desintegración de su propia obra, el sueño de toda su vida: la Gran Colombia. Sus últimas palabras revelan la tremenda realidad que desolara su alma: "He arado en el mar." ¡Qué verdad tan espantosa! Es 1830...

También Goethe, en los últimos instantes de su existencia, se sintió proscrito del mundo de sus ideales, y en medio del delirio de la fiebre, tuvo una visión faustiana: "aun es de día; todavía se puede hacer algo... se acerca la noche...", y ya agonizante, exclamó angustiado: "¡Luz; más luz!" ¡Vislumbraría en ese instante algo que los demás no podemos ver?... Es 1832, y el último de los grandes genios que vieron los siglos, cerraba los ojos para siempre...

Esa exclamación de Goethe es más significativa de lo que generalmente se cree. Ella simboliza toda una existencia y también cierra todo un ciclo... ¡Se cerró para siempre el paréntesis de los grandes genios? Un siglo de decadencia en todas direcciones, podrá dar la contestación... *La civilización marcha en zig zag... aún es de día... se acerca la noche...*

Se ha dicho que aquellos grandes hombres se adelanta-

ron a su tiempo. Es un error: ellos vivieron precisamente en su época correspondiente. Son los idealistas que han tenido la mala suerte de vivir en la actualidad, los que sí están fuera de su tiempo. Han debido nacer también hace un siglo...

DIEZ RAZONES QUE LE ACONSEJAN SER IMPONENTE DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS

1.º—Es la única Institución del país que le ofrece la garantía del Estado para sus depósitos.

2.º—Las sumas depositadas hasta la cantidad de 5,000 pesos, son inembargables.

3.º—Los depósitos que no excedan de \$ 5,000 están exentos de impuesto a la renta.

4.º—Le abona el más alto interés que le permite la ley.

5.º—Le proporciona un servicio rápido y eficiente a través de sus 114 oficinas distribuidas en todo el país.

6.º—Cuenta con el más seguro y veloz servicio de giros telegráficos, letras, memorándums para cualquier punto de la República.

7.º—Compra bienes raíces para sus imponentes, los cuales los pagan mediante una pequeña cantidad al contado, y el resto a mensualidades a largo plazo.

8.º—Concede préstamos hipotecarios, con el máximo de facilidades y el mínimo de intereses.

9.º—Tiene el servicio de pequeños créditos, destinados a impulsar al comerciante y al industrial de escaso capital.

10.º—Es la única Institución del país que cuenta con más de medio siglo de existencia, y que goza de un bien merecido prestigio por su sólida situación, que es la mayor seguridad que pueden tener sus economías.

**Aquel que gasta todo lo que gana,
va por el camino de la mendicidad.**

GRACIAN

Por *Alfonso Francisco Ramírez*

Uno de los escritores clásicos más sutiles y brillantes, es, sin duda alguna, Baltasar Gracián. No sólo espande como estilista de primer orden, sino como filósofo que sabe llevar el aguilucho del pensamiento a insospechadas e inefables alturas. Sin mezclarse apenas a las efervescencias de su tiempo, enclaustrado en largas horas de silencio y de paz, y absorbido en sus meditaciones y lecturas, observa pacientemente a los hombres. Y de los puntos de su pluma brotan frases de amargo desencanto.

Cuando los vientos de otoño arrancan las últimas hojas al árbol aterido de su existencia y en el horizonte de sus días empiezan a dibujarse las nieblas invernales, el sagaz conceptista encierra su sabiduría, su pesimismo y su elegancia, en cláusulas enjutas de las que no puede suprimirse una palabra. De tal manera se ciñe a la idea la veste sobria y precisa de la forma. Esta soberana concisión ha hecho que sus obras sean poco leídas, aun entre el vulgo ilustrado.

Sin embargo, qué caudal de experiencia pueden encontrar en ellas el político, el moralista, el pensador y el gobernante. He aquí algunas gemas de ese inmenso tesoro. "Todo lo demasiado es vicioso". "Nunca apresurarse ni apasionarse". "La detención prudente sazona los aciertos y madura los secretos". "Saberse atemperar no se ha de mostrar igualmente entendido con todos, ni se han de emplear más fuerzas de las que son menester". "No rendirse a su vulgar humor". "Hombre grande es el que nunca se sujeta a peregrinas impresiones. Es lección de advertencia la reflexión sobre sí; conocer su disposición actual y prevenirse, y aun ladearse al otro extremo, para hallar entre el natural y el arte el fiel de la sindéresis".

Aconseja vigilar cuidadosamente la opinión ajena. No basta que nuestros méritos sean auténticos, si los otros lo ignoran o no aprecian debidamente. Para desgajar laureles de

éxito es necesario que el acto heroico o bello culmine en alar-des de triunfo. Guardemos estas frases de mundología que el insuperable prosador consigna en uno de sus libros: "Tanto valdrá uno, cuanto quisieren los demás." "Hasta el saber es nada, si los demás no saben que tú sabes." "Consiste el crédito en el recato, más que en el hecho, que si no es casto sea cauto." "Las cosas no pasan por lo que son, sino por lo que parecen." "Saberlo demostrar, es saber dos veces; lo que no se ve, es como si no fuera."

El concepto que Gracián tiene del hombre, es desolador. Mucho se ha insistido en su frío pesimismo, que se quiere ver reflejado en las páginas dolorosas y contorsionadas de Schopenhauer. De la CRISI IV (página 38 de la edición transcrita y revisada por Julio Cejador), entresaco estos juicios fustigantes. A punto de perecer entre las ondas, Andrenio es salvado por Critilo. De pie en la espumosa orilla, advierte jubilosamente que se aproximan unos hombres. Pero su salvador rompe su gozo diciéndole: "Ya estamos entre enemigos y ¡ay!, es tiempo de abrir los ojos: ya es menester vivir alerta. Procura de ir con cautela en el ver, en el oír y mucho más en el hablar. Oye a todos y de ninguno te fíes. Tendrás a todos por amigos; pero guardarte has de todos como de enemigos." Y después agrega ásperamente: "Sólo el hombre tiene juntas todas las armas ofensivas, que se hallaren repartidas entre las fieras, y así él ofende más que todos. Y porque lo entiendas, advierte que entre los leones y los tigres no hay más de un peligro, que es perder esta vida material y perecedera; pero entre los hombres hay muchos más mayores, ya de perder la honra, la paz, la hacienda, el contento, la felicidad, la conciencia y aun el alma.*; Qué de engaños, qué de enredos, traiciones, hurtos, homicidios, adulterios, envidias, injurias, detracciones y falsedades, experimentarás entre ellos! Todo lo cual no se halla ni se conoce entre las fieras. Créeme que no hay lobo, no hay león, no hay tigre, no hay basilisco, que llegue al hombre; a todos excéde en fiereza."

Leído lo anterior, a nadie extrañarán los procedimientos que el habilidoso autor de *El Discreto* preconiza para alcanzar cómodo asiento en el festín de la vida. "Cuando no puede uno vestirse la piel de león, vístase la de la zorra". "Hay que conocer los afortunados para la elección y los desdichados para la fuga". "Nunca por la compasión del infeliz

se ha de incurrir en la desgracia del afortunado". "Nunca se ha de pecar contra la dicha propia por complacer al que aconseja y se queda fuera". "Procurad haceros fuertes cada uno, y velad por vuestra dicha".

Norma excelente es no ser fácil ni en creer ni en querer. Así, escribe sosegadamente el maestro: "Conócese la madurez en la espera de la credulidad: es muy ordinario el mentir, sea extraordinario el creer. El que ligeramente se movió, hállese después corrido; pero no se ha de dar a entender la duda de la fe ajena, que pasa de descortesía a agravio, porque se le trata al que contesta de engañador o engañado. La suspensión del juicio es cuerda en el que oye, y remítase de fe al autor aquel que dice: también es especie de imprudencia la facilidad en el querer".

Para concluir, ofrecemos a nuestros lectores algunas otras máximas sobre asuntos muy disímiles, pero ligadas todas ellas por el hilo áureo de una originalidad sorprendente. "Sea uno primero señor de sí, y lo será después de los otros". "Lo que luego se hace, luego se deshace; mas lo que ha de durar una eternidad, ha de tardar otra en hacerse". "Más se estima el no de algunos que el sí de otros, porque un no dorado satisface más que un sí a secas". "El no y el sí son breves de decir, y piden mucho pensar". "Lo bueno, si breve, dos veces bueno. Y aun lo malo, si poco, no tan malo". "Hablar de atento: con los émulos por cautela, con los demás, por decencia. Siempre hay tiempo para enviar la palabra, pero no para devolverla. Hase de hablar como en testamento que, a menos palabras, menos pleitos". "No hay cosa que requiera más tiento que la verdad; que es un sangrarse del corazón. Tanto es menester para saberla decir, como para saberla callar. No todas las verdades se pueden decir: unas, porque me importan a mí, otras, porque al otro". "Para vivir, dejar vivir. No sólo viven los pacíficos, sino que reinan. Hase de oír y ver, pero callar. Vivir mucho y vivir con gusto, es vivir por dos, y fruto de la paz. Todo lo tiene a quien no se le da nada de lo que no le importa".

PADRES Y MAESTROS

Importancia de las Endocrinas

Por *Hortensia Lamar*

Ningún gasto realizado para la educación de los hijos debe lamentarse. Reduce los gastos inútiles y aplica esas economías al presupuesto del desarrollo físico, intelectual y moral de tus hijos.

Dr. Víctor Pauchet.

Algo interesantísimo salta a nuestra vista en la lectura de los sabios consejos del doctor Víctor Pauchet a los padres.

Son las nociones sobre las endocrinas. A las endocrinas llama él la “central de energía física, intelectual y moral”.

Esa maravillosa central a donde, si sabemos llamar, podemos pedir y obtener las armas del triunfo.

En este punto de los conocimientos humanos es imperdonable dejar a un niño sin tratamiento especial. Su felicidad así lo reclama. Veamos qué horizonte tan enorme se abre ante su vida, y qué infinitas posibilidades, si cuidamos a tiempo el concierto de sus endocrinas. Transformaciones insospechadas pueden lograrse; la desgracia puede trocarse en dicha; la dificultad en facilidad.

Con su claridad de maestro, Víctor Pauchet nos precisa en sus divulgaciones cosas que quisiera que todos los padres de familia supiesen.

“En la realización del destino de un hombre—nos dice—su temperamento cuenta con nueve partes del mismo, mientras que las circunstancias cuentan sólo con una. El temperamento es la combinación de su constitución mental (carác-

ter) y de su constitución física (cuerpo). Y el temperamento y el carácter resultan de las combinaciones siguientes: individuales (cerebro, nervio simpático, endocrinas, herencia); ambiente (clima, alimentación, costumbres, sugerencias).

Para conducir a vuestros hijos a la conquista de la vida, habéis de educar todas sus energías: energía corporal, energía intelectual y energía moral. Pero me diréis que el propósito es muy difícil y que todo depende de los dones naturales del niño. ¿Cómo vamos a convertir a un perezoso en un trabajador, a un vicioso en un virtuoso, a un violento en un mesurado y a un veleidoso en un enérgico? ¿Cómo le daremos memoria a un niño que no tiene, o actividad a un apático, o inteligencia a un simple? Hoy estas objeciones han perdido mucho de su valor. Las observaciones hechas recientemente sobre el papel, desconocido hasta hace poco, que representan las endocrinas en la economía humana, han hecho descubrir que precisamente esos órganos tienen por objeto regularizar, desarrollar y casi crear de nuevo esos dones naturales que tanto os complacéis hallar en vuestros hijos.

Meditad unos instantes, unas horas y hasta algunos días, sobre la constitución moral y física de vuestros hijos. Pensad antes en la vuestra, pues la gran mayoría de esos dones les provienen, por herencia, de vosotros mismos. Entregaos a este pequeño estudio, y ya veréis qué poderoso medio de acción os proporcionarán esos órganos, qué precioso curso os prestarán, a condición, naturalmente, de que sepáis maniobrarlos.

El ser humano, creado para la actividad y la acción, posee una "central de energía". En verdad, aquí no se trata de grandes centros orgánicos, como el hígado, los riñones, el cerebro, el gran simpático, etc., aunque todos esos órganos tengan relaciones íntimas con los otros. Insisto aquí sobre el papel que representan esas pequeñas glándulas, llamadas endocrinas, cuyo volumen varía del tamaño de un huevo al de una avellana. Por pequeñas que sean, esas glándulas representan un papel considerable en nuestra existencia y en nuestro destino, pues constituyen unos poderosos laboratorios de energía. La actividad, la potencia, la vida, en fin, como la fuerza irradiante eléctrica, salen del pobre y pequeño laboratorio de un Branly. En la base y en la cara anterior del cuello hay la glándula *Tiroides*, que preside la nutrición en

general. Preside, además, la armonía de las demás. Leopoldo Lévi, el gran endocrinólogo francés, la llama "el director de orquesta del concierto endocriniano". En su funcionamiento normal, la tiroides regulariza la sangre y conserva el equilibrio. Un niño que tenga la tiroides en buen estado, se desarrollará armoniosamente; su aspecto físico respirará salud; será vivaracho y listo. Lévi llama a la tiroides "la glándula de la rapidez". Desde el punto de vista intelectual, el niño que tenga una buena tiroides, tendrá sentido común, memoria, imaginación, y será valiente, voluntarioso y enérgico. Será un niño ordenado y que tendrá buen humor.

En la base del cerebro se halla la *Hipófisis*, que preside el crecimiento y el desarrollo del ser. La hipófisis es la que hace gigantes o enanos, obesos o flacos, o sujetos bien proporcionados. El niño que es poco crecido, que tiene demasiado vientre, que tiene la cara demasiado ancha o flácida, padece de insuficiencia en la hipófisis.

Las dos glándulas suprarrenales, del tamaño de una almendra cada una de ellas, están colocadas, como su nombre lo indica, encima de los riñones. Son, como dice Lévi, "las glándulas de la intensidad"; de su funcionamiento depende la vitalidad humana. Si vuestros hijos tienen unas buenas glándulas suprarrenales, tendrán amor al trabajo, una inteligencia profunda, rápida y viva, y gran resistencia para las tareas intelectuales. Tendrán buenos músculos y podrán ser buenos atletas. Tendrán ímpetus y serán dueños de sí mismos y poseerán el entusiasmo realizador".

He aquí un niño agitado—anota Pauchet—sobreexcitado, hecho una veleta. Tiene una tiroides que secreciona en exceso, es un hipertiroideo. Mediante un tratamiento opoterápico, sabiamente dosificado, será necesario reprimir esa glándula desordenada, moderar la agitación y modificar la irritabilidad.

He aquí otro niño que, en vez de tener buenos músculos, sólo presenta unas carnes flácidas; siente mucho frío, es soñoliento y tiene tendencia a la obesidad. Las culpables de eso son las tiroides y la hipófisis, pues esas glándulas funcionan en él con excesiva lentitud. Falto de memoria, muy lento en el trabajo, perezoso en demasía, este niño es un ejemplar de insuficiente biglandular, de insuficiente tiroideo e insuficiente hipofisiano; así son todos los insumisos, todos los som-

bríos, todos los melancólicos y apáticos. En estos casos, se debe acudir a un médico juicioso y experto, para que logre corregir en el niño las glándulas deficientes.

Con el tratamiento opoterápico, con la absorción de los productos que faltan al organismo, bastará para colmar las lagunas que observamos en los niños. Si son lentos en crecer, si tardan en desarrollarse, si permanecen carirredondos e infantiles en lo físico y en lo moral, un tratamiento endocrinado les hará crecer poco a poco, les dará músculos, vigor y vitalidad. Llegarán a ser activos como los niños trabajadores, y su equilibrio será cada vez más normal. Este tratamiento —es preciso decirlo así— sólo podrá seguirse bajo la dirección del médico. Es necesario consultar al médico de la familia, quien, muy a menudo, requerirá el consejo de un especialista endocriniano. Hay que consultar también, cuando el niño en vez de ser plácido y fuerte, es un torrente que se desborda. La exageración del funcionamiento de las suprarrenales y de las tiroides es el punto de partida del desequilibrio físico del niño torrente. Aunque sería error pensar que podemos prescindir, tragando píldoras de productos opoterápicos, la higiene general es indispensable siempre.

En gran número de niños y de jóvenes, se manifiestan síntomas de poseer glándulas deficientes, que son atrofiadas antes del nacimiento, por herencia; y ello es debido, a menudo, al hecho de que esas glándulas han sido dañadas por intoxicaciones paternas o maternas, (alcohol, sífilis, estreñimiento). Con frecuencia, también, las endocrinas dañanse después del nacimiento. El estreñimiento y todas las enfermedades tóxicas, como la gripe o influenza, pueden parar o destruir el funcionamiento de esas glándulas. Por fortuna, la deficiencia glandular puede ser sólo temporal. Por eso, es necesario recurrir al entrenamiento de las endocrinas, mediante la higiene y la cultura física.

Y ahora, algo en que casi nunca se hace un alto para considerar sus consecuencias, algo que se pasa como cosa sin trascendencia. Y en lo que Víctor Pauchet, en todos sus libros, se detiene siempre a llamar la atención sobre sus consecuencias. El dice: "Permitidme, padres de familia, que insista sobre la necesidad de proscribir para siempre a vuestros hijos el uso del alcohol y del tabaco. Como las consecuencias de

esas intoxicaciones pueden ser muy leves, los padres no creen en ellas tanto más cuanto que ellos mismos han sufrido la molesta influencia de esas malas costumbres. Digo más, sin embargo: digo que no les déis jamás a vuestros hijos vino ni bebidas alcoholizadas, ni champaña, ni cigarrillos. No introduzcáis ningún tóxico en las costumbres de los niños. Procurad, al contrario, por todos los medios, inducirles a adquirir costumbres de higiene general. El gran amigo y el gran bienhechor de las glándulas de secreción interna, es el sol, plena luz, con toda la riqueza de sus rayos. El sol natural, en la arena de la playa, o el baño de sol artificial—a falta del primero—(esto para los países de nieblas y largos inviernos) bajo la forma de rayos ultravioleta, son un tratamiento preservativo y curativo.

Muy interesante es, y no debemos olvidarlo, el detalle siguiente: las relaciones constantes que existen entre las distintas glándulas. Si se somete a tratamiento la glándula tiroidea, la cura obrará por repercusión, sobre todas las demás glándulas del organismo. Si el tratamiento es sobre las glándulas sexuales, su mejora funcional asegurará igualmente el mejor funcionamiento de las tiroideas, de las suprarrenales y de todas las glándulas a un tiempo. Entre todos esos órganos hay una simpatía constante: si uno de ellos es fuerte, se aprovechan todos los demás de esta fortaleza, e inversamente, si uno de ellos sufre, todos los demás son deficientes. Insisto especialmente sobre los órganos sexuales (ovarios sobre todo) y sobre las tiroideas. Hay entre ellos una estrecha relación. La alteración de los primeros acarrea la alteración de los segundos, y al revés. Por ellos, en el momento de la pubertad, la niña se verá sujeta a alteraciones tiroideas y por eso su estado mental cambiará en tales circunstancias. A veces, se producen verdaderas psicosis. Nunca se recomendará bastante vigilar la pubertad, tanto en las niñas como en los niños. Edad difícil y peligrosa si no estamos avisados de sus posibles trastornos. Y sobre todo, si no hemos cuidado de una higiene general severa”.

Y para terminar, afirma Pauchet: “Si queréis hijos robustos, de vitalidad normal, de aspecto decorativo, inteligentes, realizadores, felices, en una palabra, pensad en sus endocrinas, pues su destino, su carácter y su temperamento dependen de la integridad de estos órganos”.

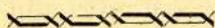
Cuando compre

*Lanas para tejer
pida siempre marca*

“ROSA” *afamada lana peinada, especial
para trabajos finos,*

o marca

“PICAFLOR” *artículo económico
por excelencia.*



Cía. Nacional de Tejidos

EL SALTO

SANTIAGO

Capital y Reservas:

\$ 30 Millones 900 Operarios

FABRICAS:

«EL SALTO» «LOURDES»

OPINIONES Y COMENTARIOS

DESAYUNO ESCOLAR

La nota del Ministro de Educación Pública a su colega del Interior, toca uno de los puntos más urgentes y graves en materia de atención a las necesidades populares.

Ya es viejo entre padres de familia, maestros y Directores de escuela, autoridades municipales y educacionales el clamor por los niños que, en cumplimiento de la obligación escolar, concurren a los planteles de enseñanza desnutridos, mal vestidos, con los signos evidentes, dejados en su organismo por la habitación antihigiénica e incomfortable.

Las Juntas de Auxilio Escolar cumplen una labor heroica, silenciosa y abnegada. Se suma a tales esfuerzos la contribución fiscal de un millón de pesos, elevada ayer a tres millones en la Tercera Subcomisión Mixta; pero, como el propio Ministro lo reconoce, dicha suma es insuficiente para las necesidades a que debe atender y hay numerosas Municipalidades que no destinan al desayuno escolar el porcentaje que fija la ley.

Hay que sumar a la labor de estas Juntas de Auxilio Escolar, la que desarrollan abnegadamente instituciones que deben su existencia a la iniciativa privada y que se preocupan de que los niños, previa calificación médica, conozcan en los meses de verano los climas de mar, de campo o de montañas. El problema no es, pues, nuevo en nuestro país y no ha faltado espíritu de cooperación para ir aliviando una situación dolorosa que reclama, para ser abordada debidamente, la cooperación de todos los

corazones bien puestos. Pero hay que redoblar esos esfuerzos y sumar y coordinar la acción fiscal, municipal y privada para reducir la cuestión a sus proporciones mínimas. El Ministro de Educación ha cumplido su deber al dar la voz de alarma, y el país debe cumplir el suyo respondiendo a su llamado en la forma en que siempre lo ha hecho ante las grandes necesidades del pueblo y de la raza.

Sabemos ya que los fondos fiscales y municipales son insuficientes para proporcionar desayuno escolar a los 125.000 alumnos que concurren a clases en las peores condiciones higiénicas y fisiológicas. Hay que agregar la eficaz cooperación del Seguro Obrero que, desgraciadamente, no ha podido extenderse más allá de reducidos límites que no bordean la solución total del problema.

Niños que vienen a locales escolares, que constituyen otro problema abordado por la Dirección de Educación Primaria, a medio vestir y sin un mínimo de alimentación no son, seguramente, la plataforma vigorosa, alegre, sana de cuerpo y alma sobre la que debe levantarse el porvenir de un pueblo. Resulta hasta inhumano exigir a los padres de esas criaturas el cumplimiento de la obligación escolar cuando, como muchas veces sucede, deben hacer desde el alba largas y fatigosas jornadas para oír lecciones medio dormidos o medio desmayados por el hambre y el cansancio, y no poder regresar a sus hogares a mediodía, porque tampoco existe en ellos

la esperanza del almuerzo reparador.

Por suerte, la iniciativa privada ha venido providencialmente a llenar este vacío y a hacer menos dura la miseria de estos escolares que, en medio de sus privaciones, no abandonan el consuelo de la instrucción que puede abrir para ellos caminos que enaltezcan su propia vida y la de sus conciudadanos.

Pero es necesario no seguir contando tanto con el sacrificio y el martirio de los demás que, si es silencio-

so y heroico, no puede ser prolongado a extremos que signifiquen una ruina para nuestro porvenir.

La obligación escolar debe, también, comportar la obligación de atender las necesidades del escolar indigente, porque sin una niñez sana y capacitada para hacer frente a las ineludibles exigencias de su edad, no se podrá contar con una generación que haga honor a las tradiciones de nuestra raza y de nuestro pueblo.

NECESIDAD PERENTORIA QUE DEBE SATISFACERSE

A REAPERTURA DE LA ESCUELA NORMAL DEL NORTE

Por Isaac Gálvez Zúñiga, Inspector Prov. de Educación de Coquimbo

Con el antecedente de conocer como pocos la realidad que ofrece la educación primaria en el norte, sus problemas de fondo y necesidades más premiosas, así como sus más caros anhelos, por el hecho de ser hijo de la zona y haber servido en ella los veinte años que llevo de magisterio, me creo autorizado para opinar, con pleno conocimiento de causa, sobre una necesidad perentoria que debe satisfacerse: la reapertura de la Escuela Normal del Norte.

A partir de diciembre de 1908, fecha en que egresó de sus aulas el primer contingente de normalistas, hasta el año 1928 en que fué clausurada sin razón alguna a raíz de la Reforma Educacional, no sólo fué en la vieja e histórica ciudad de Copiapó —la legendaria Atenas del Norte—

el más activo centro de cultura, sino la forjadora inteligente de una verdadera falange de maestros que, desde Coquimbo hasta el ex territorio chileno de Tarata, llevaron por doquier el espíritu vibrante y fecundo de sus aulas, a la par que una técnica profesional más moderna, junto con los principios pedagógicos precursores de la renovación que sacudiría más tarde el ambiente tradicional de la escuela chilena.

En efecto, la creación de la Normal de Hombres de Copiapó, en 1906, marcó un período culminante en la educación primaria del septentrión de la República, cuyas escuelas de niños, servidas hasta entonces por aficionados a la docencia y uno que otro normalista sureño, recibieron la savia apetecida que iría a exhumar-

las del olvido y decadencia en que habían vegetado, rutinariamente, durante largos lustros.

Su fundador y primer Director, el esclarecido maestro don Rómulo J. Peña M., con clara visión de la obra a realizar, supo, desde el comienzo, imprimir al establecimiento a su cargo, el ritmo sano y vigoroso de su personalidad. Comprendió plenamente su obra, y a poco el maestro se sobrepuso al pedagogo: llevaba la pedagogía en el corazón. Fue así cómo supo triunfar con la fe inquebrantable y verdadera unción del Apóstol.

Con los medios materiales más precarios, hubo de vencer con optimismo todos los escollos imaginables, imponiéndose luego su gran capacidad como organizador y su reconocido criterio para dirigir y encauzar la obra que se le encomendara.

Frescos están aún los recuerdos de su feliz experiencia de la República Escolar, institución que coadyuvó eficazmente a exaltar la personalidad de los alumnos y a arraigar en ellos el sentido de las responsabilidades.

La influencia benéfica de esta Normal se palpó de inmediato en las aulas de primera enseñanza de Tacna a Coquimbo, entre cuyo sector recogía el alumnado con cierto criterio selectivo, y el que —una vez titulado— aspiraba lógicamente a trabajar en su respectiva localidad o provincia, sea por intereses materiales o afectos de familia con que el terruño atraía siempre al joven normalista, arraigándolo en su zona de origen.

Siete años después de su clausura, han comprobado en la práctica el error de su inconsulta supresión. sencillamente, no hay normalistas hombres de qué echar mano para llenar las vacantes que tan a menudo se producen por acá, cuyas poblaciones

ofrecen el sello migratorio característico de todas las regiones mineras.

A partir del 28, las vacantes se han venido llenando con licenciados de Chillán o Santiago y, como es natural, tratan de reintegrarse a sus lugares de origen en la primera oportunidad.

La mayor parte de estos licenciados sólo aceptan el norte por ingresar al servicio, y mientras pueden obtener un traslado al centro o sur del país. Alejados de los suyos, sin ningún arraigo ni cariño por la tierra y el medio social en donde ejercen sus funciones; trasplantados a mundos muy diversos a los de su infancia, en que vivieron y se educaron, se creen verdaderos proscritos, en penoso exilio espiritual.

Muchos deben sobrellevar con amargura dolorosas tragedias en un ambiente agresivo e inhospitalario como es, por ejemplo, el de los desiertos, apenas soportable para sus hijos.

Llegan a solares desconocidos, como verdaderos desterrados, sin vínculos de ninguna naturaleza que los conforten o retengan, y, por lo general, en esa edad plena de romanticismo e inexperiencia que suele tronchar a veces toda una vida.

Esta falta de personal masculino de la región, encariñado a ella por el nacimiento, costumbres, clima, idiosincrasia de sus gentes o afectos familiares, ha dado origen a la supremacía incontrarrestable del elemento femenino en las escuelas de hombres, algunas de las cuales son dirigidas y servidas por maestras.

Es verdad que la mujer es irremplazable en el 1.º y 2.º años de toda escuela; pero en los correspondientes al 2.º y 3.º grados masculinos, esta situación es un tanto nociva y resulta contraproducente, si se considera que el niño del norte, mucho más

precoz que el del sur, e influenciado por un clima tórrido como el de la pampa salitrea —en cuyos centros poblados los antros del vicio apresuran la madurez sexual de los menores— requiere la presencia varonil y tuición del maestro-hombre, tanto para operar decisivamente en la formación de sus educandos, como para inhibir en ellos impulsos sexuales precozmente agujoneados por la influencia pernicioso del medio.

Así se explica, por ejemplo, que en la provincia de Coquimbo, de 539 profesores, 420 sean mujeres, o sea, el 77,92% del total, y hombres sólo 101, o sea, apenas el 18,66%.

Algo parecido ocurre en sus congéneres septentrionales, en donde se ha dejado sentir el vacío irremplazable de la ex Normal del Norte, cuya reapertura se impone como una necesidad perentoria que debe satisfacerse

en favor de la cultura popular de una de las zonas más vigorosas y dignas de mejor suerte.

Copiapó, tierra de leyenda, de héroes y artistas, que acunó con orgullo la incipiente tradición de su efímera aunque fecunda existencia, y Antofagasta —la esforzada metrópoli del salitre y emporio de nobles actividades— hoy se disputan en buena lid el honor de ser la sede de tan recordadas aulas. Ambos pueblos tienen sobrados títulos para ello, pero el hecho es que la Normal del Norte debe reabrir sus puertas en una u otra ciudad.

Creemos que nuestros hombres de gobierno y autoridades superiores del servicio, darán cima a este sentido anhelo regional.

I. G. Z.

NÓ EXISTE DERECHO PARA CONCEBIR HIJOS SIN LA MADUREZ NECESARIA PARA EDUCARLOS

Por| Guill ermo Stekel
(De "Sanatatea", de Bucarest)

Hay adagios populares que expresan verdades profundas, así como los hay que suenan sugerentemente, como si transmitieran el resultado de una experiencia. Recordemos, sin ir más lejos, un proverbio alemán que dice: "Nadie se lamenta de no haberse casado demasiado temprano".

Yo no he visto ninguna pareja que después de un enlace prematuro, haya podido resistir las furiosas oleadas de la vida. Se explica que un hombre muy joven no esté en condiciones de

razonar seriamente, que lo extravíen apetitos sexuales, que una pasión, una inclinación, una simple simpatía, sean consideradas por él como un sentimiento hondo y duradero. El desarrollo psíquico marcha con el avance de la vida, determinando que dos seres, cuyos corazones latieron a un mismo ritmo, cuyos conceptos fundamentales se completaron armoniosamente, cambien a través de los años, tomando rutas divergentes.

En cuanto a la mujer, me propongo presentar algunos ejemplos...

La madre niña

Consideremos el caso de una niña de diecisiete o dieciocho años, que ha contraído un matrimonio de amor. El primer hijo llega en seguida para exaltar la ilusión que tiende las alas sobre su hogar. Pero a muy poco de haber llegado este heredero, la ebriedad pasional se ha apagado y la joven madre, ya serena en sus transportes amorosos, joven y ansiosa de gustar los placeres de la vida, encuéntrase atada al hogar, cargada de graves responsabilidades y de ineludibles obligaciones. Tras del primer hijo vienen otros, y cuando la esposa se halla en el principio de su juventud, cuando contempla a sus amigas de la misma edad gozar de satisfacciones que a ella le están vedadas, mira con arrepentimiento su situación y se siente sobrecoñida por la contemplación de un porvenir que ya no es suyo.

Los dolores de la maternidad, las inquietudes, las angustiosas veladas a la cabecera del hijo enfermo, son los capítulos únicos de una existencia que para otras transcurre alegremente, sin que por ello pierdan el derecho de ser esposas y madres como ella; pero más tarde de lo que ella lo fué. Mientras tanto, su seno, su vientre, la frescura de su cutis, la alegría de su carácter, han sufrido las transformaciones propias de la maternidad; la coquetería de la mujer que contempla sus encantos marchitos a la edad en que debieron alcanzar plena lozanía, no puede dejar de manifestarse, aun pesando sobre el amor de la madre; siente hacia el hijo que fué primer causante de la declinación de su belleza, un poco de incontenible rencor, acaso no definido claramente en ella misma, o latente, por el contrario, en

el rinconcito más íntimo de su alma de mujer...

Si el disfraz de un rencor envuelto en dulces palabras o en extremas caricias, engaña fácilmente a un adulto, es difícil que logre burlar la delicadísima sensibilidad de un niño como el que se hallaría en este caso. Su espíritu, de una ternura incomparable, no ha sentido en el grado necesario a la infancia, el balsámico contacto del cariño maternal; estuvo rodeado del aturdimiento bullicioso con que las niñas tratan sus muñecas preferidas, pero quizá le faltó sentir la profundidad abnegada, augusta, que el amor de madre hace fluir de las mujeres aptas, por su edad y por su desarrollo, para sentirlo intensamente.

Es muy probable, por otra parte, que el niño sufra el perjuicio de la puerilidad con que fueron tratados sus balbuceos preliminares, sus vacilantes pasos primeros; de esta situación deriva la enfermedad, bastante común, denominada infantilismo psico-sensual, que consiste en la prolongación del período espiritual de la niñez en desacuerdo con el crecimiento físico determinado por la edad.

Menos mal, si la joven no ha sufrido una desilusión honda, porque la inclinación de su esposo hacia ella se haya enfriado notoriamente, o sus formas de expresión no la satisfagan, o —lo que es peor aun— se sienta defraudada al compararlo con otros hombres que la rodean; entonces, la atmósfera viciada en que vive el niño, las discusiones de que es testigo frecuente, el instinto que lo inclina hacia uno u otro de los progenitores, según los motivos del conflicto, amargan su carácter y derraman sobre su espíritu una tristeza que lo acompañará toda su vida.

Los celos de la mujer

Admitamos que la mujer haya cruzado los periodos de estas crisis sin lesionarse seriamente en su moral o en su temperamento, sin que los peligros de que la rodea lógicamente su inexperiencia púber, alcanzaran a torcer su conducta.

La hallamos a los treinta y cuatro años, aun apetitosa y fresca, codiciada y halagada, pisando con firme certidumbre de sus encantos, el otoño de una existencia cuyas etapas trascendentales han transcurrido para ella con un apresuramiento vertiginoso. Tiene una hija de dieciséis años, que empieza a acompañarla a fiestas y reuniones, que respira ansiosamente las auras juveniles; el despertar de esta vida junto al crepúsculo de la de la madre, ha de grabar forzosamente en el espíritu de ésta, un sentimiento de melancolía, en cuyo fondo el pájaro de los celos agitará sus alas obscuras. La madre verá desviarse la mirada, tal vez la atención y la galantería de los hombres, hacia el retoño de pomposa lozanía; acaso, aquel a quien ella profesaba una simpatía especial en el rinconcito más reservado de su intimidad, merece las preferencias espontáneas de la chiquilla y corresponde a ellas con notoria satisfacción. Un drama suave, pero hondo y doloroso, enturbia el espejo de dos almas.

Si ocurriera, en cambio, que la madre ha concentrado en su hija, uno de esos amores furiosos e irreflexivos que se expanden agitados por un recelo constante y husmean el peligro sin cesar, en cada uno de los que se acercan a la niña, la inquietud de su vida no será menos dolorosa. Procurará alejar de la joven los galanteadores, la privará acaso del trato con hombres buenos y bien intencionados,

que algún día podrían cimentar su porvenir y decidir su destino de mujer. Aleccionada por la experiencia de lo que le pasó a ella misma, procurará evitar que su hija caiga en el mismo error, cuidándola con una protección huraña e irrazonable, que no se detiene a examinar las circunstancias ni observa la situación por otra ventana que la que abrió en su alma el apresuramiento imprudente con que las etapas más trascendentales de la vida femenina, transcurrieron para ella.

La maternidad tardía

Hablemos ahora de otra categoría de mujeres, de las que se casan después de haber cumplido los treinta años. Dentro de ella, será necesaria una subdivisión para la exactitud del examen.

Hay entre las mujeres de esta edad, las que han vivido un pasado tormentoso, y las que se han conservado honestas, con la esperanza de entregar su pureza sin mancha, al marido que les tocara. Las primeras son más numerosas en la época actual de libertad de acción para las jóvenes, de abundantes y fáciles ocasiones para caer y para borrar las huellas de la caída. Bien porque la suerte no puso ante sus pasos al hombre que le ofreciera su nombre, o porque ellas pensaron no llegar al matrimonio hasta haber disfrutado los placeres todos que la juventud pudo brindarles, entran en el principio del otoño de sus vidas, manteniendo una soltería que la suerte o la voluntad prolongaron. No es raro hallar luego en esta clase de mujeres, excelentes esposas y madres tiernas y hábiles, pero con más frecuencia se reúnen estas virtudes en las que fueron honestas en su juventud y llegaron puras al matrimonio.

Muchas veces —la mayoría— el alumbramiento de estas primíparas, ocasiona dolores y acarrea peligros que ellas tratan luego de salvar, evitando la gravidez. Los órganos han perdido un poco de elasticidad, las articulaciones se han endurecido, y los procesos maternos son dolorosos y a menudo cargados de peligrosas complicaciones. Esto da lugar a que el instinto de la reproducción se encoja temeroso y la madre crea cumplido su deber ante la vida, con la existencia de un solo hijo.

El hijo único de la madre madura

Este hijo es adorado en cualquier caso, con idéntica pasión ciega y anhelante. El instinto maternal, aquietado durante la juventud por una u otra de las razones expuestas, se despierta pujante y ardoroso; la madre accede a todos los caprichos de su retoño tardío; lo mimaba y lo cuida con exagerado afán, y moldea un carácter indócil, egoísta, irritable fácilmente. Al contrario de la madre excesivamente joven, que es compañera continua de su hijo, ésta no lo es nunca; no juega con él, no puede colocarse al nivel temperamental de la criatura; es demasiado madre siempre, así como la otra no lo supo ser nunca.

Pero ocurre también, que una preocupación obsesionante, de carácter puramente femenino, se apodera de ella. Ve transcurrir rápidamente los últimos años de su madurez, cuando aún no se ha adormecido su vpluptuosidad, cuando el amor a su marido se agita todavía ardiente y celoso. Si el cónyuge se desvía un poco de ella, sufrirá horriblemente, se creará huérfana de atractivos para conservarlo, y una amargura nerviosa, continuamente excitada por la obsesión de un peligro más o menos real, la domi-

ará sobre todas las cosas. Hasta parece probable que el afán de cuidar su cuerpo para exaltar los últimos vestigios de la belleza, el ansia de no aparecer inferior a otras mujeres más jóvenes, domine en ella al punto de descuidar a su propio hijo, que, torpemente educado por las efusiones excesivas gustadas al principio, por razón de su nacimiento tardío, percibirá doblemente las consecuencias de ese despego y será víctima desconcertada, de la irritabilidad amarga que su madre sufre siempre.

Aun en el caso de que la mujer demasiado madura dé al mundo varios hijos y que, dedicada enteramente a ellos, olvide hasta sus instintos femeninos de coquetería, el inconveniente del matrimonio tardío aparece, en su predilección por el menor de sus vástagos, en sus tornadizas oscilaciones de conducta para con todos ellos, surgidas de un debilitamiento de carácter que la pone a merced de pequeñas impresiones, cuyo dominio sobre un organismo ya cercano a la vejez, se torna absoluto.

Un caso que viene a cuento

Al final de este artículo viene a mi memoria un caso que ilustra con elocuencia mis opiniones.

Asistí en cierta ocasión a una madre joven, torturada por dolorosas alucinaciones, que sólo eran fruto de su matrimonio prematuro.

Se había casado a los diecisiete años, y contaba veinticinco cuando requirí mis servicios profesionales. Imágenes fijas, de un miedo nervioso y pueril, la obsesionaban de tal modo, que en el momento en que llegué a su lado, su vida corría peligro.

La más espantosa de esas alucinaciones era la de pensar que podría ser autora de la muerte de su hijo.

Cuando el niño echaba la cabeza hacia atrás, la madre pensaba locamente que un día ella habría de degollarlo. La vista de la carne blanca y tierna, de la carne de sus entrañas, grababa en su mente la idea del degüello, contra la que luchaba desesperadamente, sin lograr otra cosa que incrustarla con más fuerza.

La causa que descubrí, era simple y pueril; aquella mujer había contraído enlace cuando se hallaba aún bajo el aturdimiento inconsciente de la infancia; recuerdos pueriles de cuentos y malas lecturas, impresiones de cintas cinematográficas truculentas, o de fantásticos relatos, bullían en su cerebro. El nacimiento del hijo acreció su aturdimiento infantil antes de que la serenidad hubiera podido llegar a él; jugó con el niño como con una muñeca, y lo vio crecer poco a poco, acometida por vanas inquietudes de imaginarios peligros indefinibles. El temor pueril y fantástico a que sufriera un daño, fué grabando en su cerebro la obsesión de que había de ser ella misma quien se lo causara.

La alucinación tomó cuerpo, empujada por otra circunstancia: su marido, algunos años mayor que ella, sufrió una desilusión que se manifestó apenas satisfechas las primeras efusiones amorosas. Se despegó del hogar, buscando en otras mujeres una comprensión, una correspondencia que la frivolidad infantil de la propia, le

negaba. La joven creyó volverse loca, pensó en el suicidio, maldijo su matrimonio, juzgó su vida tronchada sin remedio... Y el quebrantamiento de su sistema nervioso alzó los fantasmas alucinantes que la torturaban.

El derecho a reproducirse, impone sagradas obligaciones

El derecho a la reproducción de la especie, que es patrimonio de todo ser viviente, impone obligaciones ineludibles a los humanos; obligación tan importante como trascendental, es la obra de reproducción.

· Sin madurez de juicio, no es lícito traer al mundo descendientes para cuya crianza y educación no se está capacitado. Faltando aquélla y alguna experiencia de la vida, nunca se alcanzará la eficiencia necesaria para que los hijos sean superiores a nosotros mismos, según la frase de Nietzsche. Nuestro deber sagrado es asegurar a nuestros hijos todos los medios posibles de perfeccionamiento, para que ellos escalen los jalones de la vida hasta tocar la altura donde puedan considerarse completos. Y sin poseer la conciencia plena de que somos capaces de cumplir esa tarea solemne, no debemos concebir seres que llegarán a la vida con la amenaza original de males, derramados por nosotros mismos sobre ellos, al engendrarlos a destiempo.

IDEARIUM

ENSAYO SOBRE LA ESPERANZA

Por Antonio Caso

“La esperanza —según aquel solitario que fué tan gran filósofo entre los santos, como santo entre los grandes filósofos, Benito Spinoza— es una alegría insegura que proviene de la idea de una cosa futura o pasada, de cuyo acaecimiento dudamos.”

El temor es también una tristeza insegura —tan insegura como la esperanza— que proviene de la idea de cosas inciertas, futuras o pasadas, de cuyo acaecimiento dudamos.

“No hay temor sin esperanza, ni esperanza sin temor.”

En vano se buscaría una definición más perfecta de algo que, por su propia naturaleza, resulta incapaz de caer y encerrarse dentro de los límites geométricos de una fórmula lógica.

El que espera, tiene siempre una emoción melancólica, un gozo mezclado de temor. Espera su bien, mas sabe que es incierta su llegada.

El fundamento de esperar ha de ser, por tanto, un orden que pueda verse contrariado y negado en varios casos. Si el orden del bien siempre se cumpliera, no se esperaría, se aseguraría la llegada necesaria del bien, pero entonces, toda esperanza, todo temor y toda melancolía habrían desaparecido de la conciencia.

Si el orden del bien nunca se cumpliera, se caería en la desesperanza, sentimiento de tristeza que proviene de la idea de una cosa futura o pa-

sada, con respecto a la cual toda incertidumbre ha desaparecido.

Bien incierto, bien contingente, bien que puede ser o no ser, no significa, en verdad, bien imposible, sino, por el contrario, bien posible, bien que puede ser real, bien probable.

La esperanza no se funda en sí misma, sino en otra cosa que la sustenta y comunica su profunda realidad.

La esperanza, como estado anímico, es substancialmente, lo que indica Spinoza; pero, como virtud, es una “actitud”, un hábito, una expectativa reiterada, una melancolía gozosa que se prolonga durante la vida entera del virtuoso y la matiza con su discreto y temeroso deseo.

Como virtud, la esperanza se consagra sólo al porvenir.

El que espera es virtuoso, si su anhelo de bien se prolonga y perfecciona al afirmarse, a pesar de las causas contrariantes y las condiciones negativas del ideal.

Mirad a ese hombre extraño y magnífico que vive como en estado de sonambulismo, cual si estuviera desprendido de la realidad imperfecta y condenable por más de una razón. Tal hombre es virtuoso: tiene la suprema fortaleza de creer en lo inseguro. Si el bien fuera necesario, no tendría virtud quien espera. Mas, ¿cómo se puede esperar? Todavía más: ¿por qué, no obstante las condiciones negativas, frustráneas (y mientras

más negativas y frustráneas se muestran), con mayor pasión se ama el bien?

Debe tener una profunda seguridad la esperanza.

No ciertamente la seguridad que mataría toda esperanza, pero sí alguna que afirme que "se debe" esperar, que "hay que esperar". No la seguridad de "un bien" concreto; sí, en cambio, la del "orden" del bien. La seguridad no es la evidencia para el que espera, dicen algunos, sino la fe. Pero la fe debe ser una forma de evidencia, o nada vale como seguridad.

En efecto, la fe es la evidencia de la caridad.

Si el hombre no hiciera buenas obras, no sería, quizás, creyente. Pero él las hace venciendo las resistencias biológicas del egoísmo animal. El ha sentido ser alguna vez "creador del bien". Por esto espera.

Porque el bien ha llegado; muchas veces, puede llegar hoy. Porque ha sido antes puede ser ahora, en este mismo instante puede ser.

Y si fueren adversas, contrarias y aun contradictorias las oposiciones; si el egoísmo se afirmase, por ejemplo, defendiendo el caro placer de vivir; si, cometiendo el acto bueno, hubiera de llegar sin remedio la muerte; si, a pesar de ello, el bien se cumplierse en la sublimidad del sacrificio como acto libérrimo, como "pura creación", tanto más valdrá este raro bien que un bien frecuente y fácil. Entonces la esperanza se afirmará por un solo acto insólito, como se afirma, por una sola experiencia privilegiada y convenientemente elegida, una teoría científica, una ley o principio natural.

Esperar, crear y amar, son siempre amor, indisolublemente amor y abnegación, entusiasmo.

Si la inmortalidad se concibe como beatitud, sólo puede afirmarse para los buenos, para los que fueron caritativos y heroicos; porque los que no más se mostraron como egoístas, perecerán con el egoísmo, con la vida animal, que aquí termina indiscutiblemente.

Esta es la esperanza en su última y suprema afirmación sobrenatural. Así es posible entender el "cielo" de las religiones, el paraíso reclamado por ellas para los buenos.

Dante, el poeta sibilino que nutre con su numen toda la civilización cristiana, el milagroso viajero de ultratumba, negó a los réprobos, como símbolo de condenación eterna, la esperanza.

**"Dinanzi a me non fur cose create
Se non eterne, ed io eterna duro:
Lasciate ogni speranza, voi ch'entrate."**

Lo único imperecedero, acaso, es el bien que presiente la esperanza... Creamos en él. Esperemos.

EL TRABAJO

Por José Ingenieros

Todo lo que es orgullo de la humanidad es fruto del trabajo. Lo que es bienestar y lo que es belleza, lo que es intensidad y expande la vida, lo que es dignidad del hombre y decoro de los hogares y gloria de los pueblos, la espiga y el canto y el poema, todo ha surgido de las manos expertas y de la mente creadora. El trabajo da vigor al músculo y ritmo al pensamiento, firmeza al pulso y gracia a las ideas, calor al corazón, temple al carácter. La perfección del hombre es obra suya. Sólo por él consigue la libertad y depende de sí

mismo, afirmando su señorío en la Naturaleza.

El trabajo encumbra a la humanidad sobre la bestia. Despierta las mieses en las pampas, saca metal luciente de los más negros antros, convierte el barro en hogar, la cantera en estatua, el trapo en vela, el color en cuadro, la chispa en fragua, la palabra en libro, el rayo en luz, la catarata en fuerza, la hélice en ala. Su esfuerzo secular creó el poder del hombre sobre las fuerzas naturales, dominándolas primero para utilizarlas después. Fueron obra suya la palanca, la cuña, el hacha, la rueda, la sierra, el motor y la turbina. Nada dura en el mundo que no conserve el rastro

de sus virtudes, vencedoras del tiempo.

Todo el capital de la humanidad es trabajo acumulado; lo crearon las generaciones que han trabajado y son sus dueños legítimos las generaciones que trabajarán. Los que detentan algo de ese capital común para convertirlo en instrumento de ocio, son enemigos de la sociedad. El trabajo es un deber social. Los que viven sin trabajar son parásitos malsanos, usurpando a otros hombres una parte de su labor común. La más justa fórmula de la moral social ordena imperativamente: "el que no trabaja no come". Quien nada aporta a la colmena no tiene derecho de probar la miel.

SASTRERIA «GINEBRA»

DE

ANSELMO H N O S.

IMPORTACION DIRECTA

Ahumada 37 - Tel. 89834

SANTIAGO



*Esta Casa concede créditos a los profesores
sin ningún recargo*

Consultas e indicaciones

OBRAS SOBRE DIBUJO

P. N.º 136.—Aprovechando la benevolencia con que la Revista contesta todas las consultas, me permito hacerle la siguiente que se refiere a Dibujo y Pintura:

Hace tiempo que practico la pintura al óleo, pero sólo hago copias (de las muestras que venden en las librerías); ahora quiero dibujar y pintar del natural, tan bellos paisajes como hay por acá. Me falta una orientación en esta materia con respecto a la perspectiva, al colorido y a la luz que tan rápido cambia en la naturaleza, y he pensado que debe haber algún texto que trate de esta materia en forma clara que me permita realizar mi aspiración. De consiguiente ruego a Ud. se sirva indicarme algunos autores que traten en sus libros esta materia, como asimismo algún texto que trate sobre el estudio y estilización de flores, hojas, etc., para aplicarlas a la composición decorativa.

En la esperanza de leer su respuesta en la Revista, tengo el honor de saludarle muy atte.—Suscriptora. — Cauquenes.

R.—Hemos escogido para Ud., de la extensa bibliografía existente sobre la materia, las siguientes:

Obras en Castellano:

1. El Dibujo para Todos.—V. Masriera.
2. El Arte del Croquis.—V. Masriera.

3. Manual de Perspectiva.—A. Saló.

4. Prácticas de Dibujo para las Artes Decorativas.—A. Saló.

5. El Dibujo Decorativo por medio del recorte (para estilizaciones y motivos decorativos).—V. Pola y J. Ramírez.

LOS DIEZ MANDAMIENTOS DE JEFFERSON

P. N.º 137.—Estudiando los Estados Unidos de Norte América y, en especial su historia, uno de mis alumnos me preguntó si conocía los diez mandamientos de Jefferson. Le manifesté, que no los conocía, pero que se los buscaría. Intenté en vano hallarlos. Recurro a la Sección "Consultas e Indicaciones" de su interesante Revista para que me ayude, seguro de ser atendido.—J. L. R.—Concepción.

R.—He aquí lo que Ud. busca:

1.º No aplacéis para mañana lo que podéis hacer en el día.

2.º No gastéis vuestro dinero antes de haberlo ganado.

3.º No compréis nada inútil a pretexto de que es barato.

4.º No sintáis nunca no haber comido demasiado.

5.º El trabajo hecho a gusto no cansa nunca.

6.º No recurráis a otro para que os haga lo que podéis hacer solos.

7.º La vanidad y el orgullo nos cuestan más caros que el hambre y la sed.

8.º Empezad las cosas por el principio.

9.º Evitad las penas y los cuidados que sólo están en vuestra imaginación y que nunca acontecen.

10. Contad hasta diez antes de hablar, cuando estéis disgustados y hasta ciento, cuando montéis en cólera.

El hombre más rico es el económico y el más pobre, el avaro.

EUTANASIA

P. N.º 138.—¿Qué es, señor, la Eutanasia? La he visto en un artículo relativo a Alemania, sin que el resto del párrafo me pudiera indicar su significado.—Ignorantón.

R.—Es un medio moderno de profilaxia social. Consiste en la supresión, por medios indoloros, de los enfermos afectos de dolencias incurables.

La legislación en casi todos los países se opone a ella por un sentimiento de humanidad. Sus partidarios aseguran que es menester practicarla en beneficio de la víctima y de la sociedad.

EDIFICACION DE UNA PROPIEDAD NO SANEADA

P. N.º 139.—Tengo una propiedad en Santiago, comprada por intermedio de la Caja de Ahorros de EE. PP., en \$ 45,000.— y por la que adeudo aún unos \$ 34.000.

A esta casa, que es de un piso, quisiera construirle un 2.º piso.

Mi sueldo fijo es de \$ 14,400.— y soy imponente de la Caja desde su fundación.

1. ¿Podría la Caja prestarme la

cantidad necesaria para la construcción de ese 2.º piso? Calculo unos 30 a 35 mil pesos.

2. ¿Cuánto sería la cuota mensual que tendría que pagar por este préstamo?

3. ¿Podría la Caja recomendarme a una firma constructora que se encargara de efectuar este trabajo; que lo proyectara y me mandara planos, especificaciones y presupuesto de la obra?

4. ¿Es oportuno pedir estos préstamos?

5. La Sección Administración de Propiedades de esa Caja, ¿podría correr con los arriendos de esta mi casa y supervigilancia de la nueva construcción, recibiendo de ella una vez terminada? ¿Cuánto sería la comisión que habría que pagar por esta administración, supervigilancia y recepción de los trabajos por efectuar?—R. O. S.—Valdivia.

R.—Sólo pueden concederse préstamos de edificación o reparación con garantía de propiedades que no tengan deudas a otra institución. Con el objeto de cancelar esas deudas, la Caja puede conceder al mismo tiempo un préstamo hipotecario, pero éste no puede ser superior al 50% del valor de tasación de la propiedad, lo que en su caso no es suficiente e imposibilita la operación.

Con respecto a su última pregunta, la Caja tiene, efectivamente, un servicio de Administración y Compra-Venta de Propiedades, de manera que puede tomar a su cargo la administración de propiedades hipotecadas, a su favor, mediante una comisión equivalente al 5% de lo recaudado."

POBLACION ESCOLAR DE CHILE

P. N.º 140.—Le quedaría muy agradecido, si me indicara el número de escuelas primarias, secundarias, especiales y universitarias existentes en Chile, sean fiscales o particulares; y

cuál es su matrícula.—A. L.— Santiago.

R.—En mayo de 1931, existían en el país los siguientes establecimientos educacionales, fiscales y particulares, con la matrícula que se indica.

N.º DE ESTABLECIMIENTOS

	Fisc.	Matric.	Part.	Matric.
Ed. Primaria	3.227	469.605	717	84.339
Ed. Secundaria	81	24.235	119	10.990
Ed. Especial	96	16.343	39	6.468
Ed. Universitaria	10	3.560	12	1.606
TOTAL	3.414	513.743	887	103.403

Esto ha aumentado en una pequeña proporción, pero no tanto como para inutilizar los datos que le damos.

Esso

la nafta sin igual

— Y —

Essolube

el As de los aceites

la combinación perfecta para
automóviles, góndolas y camiones

West India Oil Co. Chile S. A. C.

LA FECHA DE CLAUSURA DEL ACTUAL CURSO ESCOLAR

Nadie sabe, hasta este momento, en qué día cerrará el curso escolar corriente. Las autoridades a las cuales corresponde fijar la fecha de clausura de las clases no han dispuesto todavía nada al respecto, y en las escuelas ya ha comenzado a preocupar esa ausencia de la determinación que es necesario establecer sobre tal aspecto de la vida de las aulas.

Es evidente que los directores y maestros deben saber con suficiente anticipación aquella fecha. Todo el trabajo escolar, y principalmente la porción final del mismo, dependen, en su organización y en muchos de sus aspectos, del conocimiento cierto y anticipado del día en que dicho trabajo ha de concluir. La distribución proporcional de las diversas partes de los programas según el tiempo que haya para su desarrollo, la intensificación y repaso final que debe hacerse de algunas de esas partes, la oportunidad en que deberán realizarse las pruebas reglamentarias de fin de curso, la confección de planillas, registros y demás documentos estadísticos, etc., etc., son cuestiones que exigen el conocimiento ineludible y temprano de aquella fecha, hoy ignorada en las escuelas en lo que concierne al curso de este año.

La incertidumbre que se mantiene a su respecto y esa ignorancia que señalamos está dando ya sus malos frutos, los que serán más dañinos, si el silencio de la autoridad escolar subsiste, a medida que vaya acercándose el día hipotético de la clausura del período de labor docente.

¿Es prudente y resultará eficaz llevar la fecha de clausura hasta más allá de fines de noviembre? En cualquier caso, ¿cuál será, en concreto,

la fecha de conclusión de las clases? He ahí algunas de las preguntas cuya respuesta aguardan los maestros, de las cuales es menester contestar, urgentemente, la última.

Todos los años aparece la misma inseguridad, la misma imprecisión. ¿Terminarán el 20, el 18, el 15, el 25 de noviembre, las clases? ¿Empezaremos las tareas el 1.º de marzo, o el primer lunes del mismo, o el primer día hábil, antes o después del carnaval? ¡Siempre el mismo problema, el ridículo problema!

¿Es que resulta tan difícil establecer de una vez y decir definitivamente en qué día deben abrir sus puertas las escuelas y en cuál deben cerrarlas? ¿Cuesta mucho o es imposible, acaso, fijar en manera permanente las fechas de inauguración y de clausura del curso escolar anual?

Hay que romper de una vez con esas puerilidades y con la informalidad que esas cosas entrañan. Y hay que decidir de una vez, estableciendo un criterio claro, estable y decisivo, para siempre, cuál es el día en que comienzan las clases y cuál en el que se clausurarán.

Y al efecto, sólo cabe una medida, a saber: que el período escolar anual se inicia el 1.º de marzo y concluye el 30 de noviembre. Ni caben siquiera, para adoptar cualquiera otra medida dubitativa o elástica, disquisiciones acerca de los días que ha de durar la inscripción previa de alumnos o de los que requiere la preparación de la fiesta de fin de año. El período escolar, las clases de cada año, deben comenzar indefectible e invariablemente el día 1.º de marzo: los dos o tres primeros días se dedicarán a la inscripción de alumnos (que es, para maestros, alumnos y padres, como si las tareas de la enseñanza se iniciasen), y a partir del tercero o cuarto

día las aulas estarán funcionando normalmente. Si el 1.º de marzo es domingo, se sobreentiende que la labor se acomete al día siguiente, lunes; si aquella fecha corresponde a un sábado, pues se empieza ese sábado. La escuela, salvo la circunstancia fortuita de un domingo o un feriado ocasional, abre sus puertas el 1.º de marzo de cada año; los dos o tres primeros días de actividad, destinados para la inscripción, son también de trabajo. ¡Y se acabaron las dudas y las discusiones absurdas!

A su turno, las clases concluyen el 30 de noviembre. Nada importa que ese día sea lunes o martes. ¡Terminan el 30 de noviembre! Y si es domingo esta fecha, pues la escuela se cierra el 29. Y se cierra definitiva e inexcusablemente, con todo el "planning" liquidado e incluso realizada la fiesta de fin de curso. Después del 30 de noviembre, todo el mundo a descansar y a prepararse para el año siguiente; todo el mundo: niños, maestros y directores.

Las escuelas deben funcionar desde el 1.º de marzo al 30 de noviembre; el período escolar anual debe establecerse así, terminantemente, de un modo invariable e intergiversable. Y con igual rigidez y previsión, la resolución consagratória de este criterio que sustentamos debe decidir el punto que concierne a las vacaciones de invierno, para las cuales, con igual entereza y claridad, debe estipularse que comienzan el 10 de julio y concluyen el 31 del mismo mes. Quienes conocen la vida escolar, quienes saben lo que son nuestras escuelas, saben muy bien que, así como sería totalmente estéril prolongar las clases después del

30 de noviembre, es del mismo modo inútil tener abiertas las escuelas entre el 10 y el 31 de julio. ¿A qué regatear, entonces, cinco o seis días para estas vacaciones ocasionales?

El período escolar anual en tal forma fijado, si se cumple con seriedad y severidad en lo que atañe a feriados intempestivos y asuetos extraordinarios, alcanza holgadamente a cubrir los doscientos días de clase señalados para la extensión de los cursos. Y es obvio destacar que, cuando no se alcancen esos doscientos días, nada se gana con mantener las clases abiertas en el mes de diciembre.

Por esta circunstancia, justamente, importaría un error extender el actual curso escolar hasta algunos días de diciembre próximo. Ni los niños ni los maestros están en condiciones de hacer nada útil en las escuelas durante ese probable plazo suplementario. Establecerlo, significaría provocar un esfuerzo vano, quizá contraproducente, ya que en esos días de diciembre, si fuesen los alumnos a clase, las aulas servirían para escenario de lamentables ocios y perniciosos ejemplos de conducta.

Para este año, por tanto, también debe cerrarse el curso el 30 de noviembre. La resolución, en tal sentido, debe ser adoptada sin mayor demora, sin más espera. Directores y maestros debieran saber ya, a estas horas, cuándo concluirán las tareas. Toda dilación en decirselo, sólo servirá para introducir un fermento de anarquía en las escuelas y una causa de desorden, extremos que se evitarán si cada cual sabe cómo habrá de emplear el tiempo que queda hasta el fin del año.



Los Almacenes Económicos

- 1) Reducen los gastos generales, los gastos de stocks, de intereses y de distribución;
- 2) Efectúan sus adquisiciones AL CONTADO y al por mayor, directamente de los productores;
- 3) Sólo venden al contado, y por lo tanto, no hacen pagar a los buenos clientes las pérdidas ocasionadas por los malos clientes.

En consecuencia:

**Pueden vender más barato y a
Peso Exacto**

ALMACENES ECONÓMICOS

Calidad

Peso Exacto

Personal Chileno

HOMBRES IDEAS HECHOS

DON DOMINGO AMUNATEGUI SOLAR

Por Juvenal Hernández
Rector de la Universidad.

Los pueblos, que saben tener conciencia de su destino, no prescinden jamás de su pasado, ni relegan al olvido a los hombres que, después de una vida absorbida por el trabajo y la faena cotidiana en pro del adelanto común, se recluyen en la quietud de sus gabinetes y en los esparcimientos del estudio.

La Universidad de Chile no puede apartarse de esta directiva fundamental, que han señalado los más grandes pueblos de la tierra, y realza también a los hombres que formaron su grandeza y prestigio, deteniéndose un instante para exhibir la enseñanza moral que de ellos se desprende.

Si la Universidad aspira permanentemente al progreso, fundamenta sus esperanzas en el reconocimiento de los valores espirituales que escapan a la obra evolutiva y destructora del tiempo.

Las grandes universidades europeas y norteamericanas acostumbran honrar a sus hombres ilustres con la publicación de un tomo especial en que se contienen monografías originales de los especialistas que han cultivado la misma rama del saber que la persona a la cual se rinde el homenaje. Naturalmente, este honor no lo han alcanzado sino los hombres que, mediante una vida de consagración al

estudio y al trabajo, han obtenido una situación preponderante en el mundo de las ciencias, las artes y las letras, para orgullo de la corporación a que pertenecen, de la raza y de la humanidad. Así han procedido las universidades españolas con Menéndez y Pelayo, Menéndez Pidal y otros y las Universidades Hispanoamericanas han iniciado ya esta práctica con algunos de sus más eminentes profesores.

El actual Consejo Universitario, por la unanimidad de sus componentes, acordó rendir un homenaje semejante al ex-Rector don Domingo Amunátegui Solar. Este libro tiene, pues, por objeto señalar ante la consideración de sus conciudadanos la personalidad del señor Amunátegui, abnegado servidor de la educación pública, figura destacada de las letras chilenas y americanas. Por eso colaboran en él escritores y profesores distinguidos del país y de otras naciones de habla hispana.

Difícilmente podríamos encontrar, un homenaje más justiciero, ya que el señor Amunátegui es, en la Universidad de Chile y en los círculos científicos del país, una enseñanza y un ejemplo. Miembro activo de la Facultad de Filosofía, primero; Director Fundador del Instituto Pedagógico después, y finalmente, Rector durante más

de diez años, puede decirse que las mejores energías de su vida las dedicó a servir las finalidades de la enseñanza superior y secundaria. Estimulado seguramente por la tradición de sus ilustres antepasados y por la influencia de los grandes maestros de su tiempo, se consagró a las labores docentes con un celo apostólico y una abnegación sin límites, dejando en todas partes el fiel recuerdo de su personalidad inconfundible. Su mansedumbre de sabio le conquistó el respeto cariñoso de sus alumnos que, generación tras generación, han ido esparciendo por toda la República su amor por las investigaciones históricas y por las cosas nobles de la vida; su actividad en los cargos directivos que ha servido, puede apreciarse por el solo hecho de considerar que muchas de las reformas introducidas por él subsisten hoy con la misma y aún con mayor eficacia ~~que entonces~~, y su bondad ingénita, unida a su modestia invencible, le abrieron el corazón de todos los que le han conocido como jefe, como colaborador o como discípulo.

Celoso defensor de la enseñanza del Estado, a la que aún sirve con singular brillo, ha procurado prestigiarla y mejorarla por todos los medios de que dispuso. Libró, en muchas ocasiones, batallas enconadas en resguardo de la educación que él estimó siempre un patrimonio del Estado, supremo dispensador de los bienes sociales, y la entereza de su carácter lo ha mantenido siempre por encima de los ataques de que, repetidamente, lo hicieron víctima la incompreensión y la ignorancia; el arraigo profundo de sus convicciones le ha permitido mantener inquebrantable su línea de conducta, aún en presencia de la injusticia con que la propia juventud, a quien él ha consa-

grado la mejor parte de su vida, apreció, en alguna oportunidad, su labor administrativa y docente. El maestro, ajeno por entero a las pasiones, siguió su obra de progreso, sin odios, sin rencores para abandonarla sólo cuando el cansancio y los años empezaron a vencerlo.

No ha tenido jamás ambiciones políticas; pero cada vez que alguna grave dificultad hizo difícil la acción del Gobierno, se le llamó a colaborar desde diferentes carteras. Su independencia de juicio y su espíritu conciliador evitaban los rozamientos, haciendo que la serenidad imperara en los ánimos para restablecer a corto plazo la normalidad política y administrativa; y cuando el Ministro de Estado hubo cumplido su labor, el maestro de siempre retornó a sus actividades educacionales con nuevos entusiasmos y mayores energías.

En 1922, don Domingo Amunátegui se retiró espontáneamente del servicio, obteniendo una modesta jubilación. Desde entonces, permaneció alejado de los círculos educacionales hasta que, a principios de 1934, fué designado representante del Supremo Gobierno ante el Consejo Universitario, cargo que sirve en la actualidad con celo ejemplar.

Ya en el ocaso de su vida, ha vuelto como Consejero a la institución que él dirigió por muchos años y a la que sirvió con tanta lealtad y amor.

En el seno de la Ilustre Corporación, don Domingo Amunátegui parece un noble de antaño, mayorazgo de espada y de blasones tradicionales, que derrocha su espiritualidad y su entusiasmo, en el deseo de servir a la causa universitaria, a la juventud y a Chile. Por eso, sus opiniones se oyen en el Consejo con res-

peto y sus amigos miran, en él, un ejemplo.

Pero, con ser mucho lo que don Domingo Amunátegui ha hecho por la educación chilena, y particularmente, por la Universidad, no ha sido ésta la única actividad que ha llenado su vida. Desde joven, mostró singular afición por los estudios históricos y literarios, y durante cincuenta años, ha investigado pacientemente en los archivos de Chile y España todos los sucesos relativos a la Colonia, a la época de la Independencia y a muchos episodios de nuestra vida republicana hasta los tiempos presentes.

Desde este punto de vista su la-

bor no necesita ser remarcada. La crítica del país y del extranjero lo han consagrado unánimemente como uno de los historiadores más honrados y eruditos de Hispanoamérica.

Con motivo de cumplir el ex-Rector don Domingo Amunátegui 75 años de edad y 60 de esforzada labor de publicista e investigador, la Universidad de Chile le presenta por mi intermedio el respetuoso homenaje que merecen sus antecedentes de maestro, su templanza de justo, su vida toda de ciudadano, lúcida y rectilínea, no sólo en un momento dado del camino recorrido, sino en todas las alternativas de su fecunda trayectoria.

PREPARESE para iniciar sus viajes de Turismo AL SUR DE CHILE

Desde el 1.º de Diciembre se venderán los

BOLETOS DE TURISMO

que le permiten hacer una jira de un mes, ida y regreso, desde Santiago a Puerto Montt y ramales Precio.....\$ 200.— Concepción y ramales solamente por..... \$ 150.—

Y ABONOS DE TURISMO que le dan derecho a viajar durante 15 días, en cualquier sentido, entre Valparaíso y Puerto Montt y ramales, incluso el de Papudo, Valor\$ 238.—

Salga Ud. en Diciembre; encontrará en el Sur un clima muy agradable

Pida más datos en las Estaciones y en las OFICINAS DE INFORMACIONES DE SANTIAGO.—Bandera esq. Agustinas, Teléfonos 85675 y 62229. VALPARAÍSO.—Avda. Pedro Montt 1743. Teléfono 7091. CONCEPCION.—Barros Arana 783, Teléfono 467. TEMUCO.—Manuel Montt 785, Teléfono 162. VALDIVIA.—Picarte 325, Teléfono 75.

LA JUNTA DE BENEFICENCIA ESCOLAR Y SUS OBRAS SALVADORAS

(Fragmento de un discurso del inspector provincial de Santiago, señor Clodomiro Baeza.)

No hemos querido permanecer como espectadores indiferentes, ante la bella realidad que significa la acción humanitaria que desde hace varios años viene desarrollando la Junta de Beneficencia Escolar.

A la grandiosa obra de defensa de la raza, que son las Colonias Escolares de Vacaciones, la Junta ha sumado en el último tiempo la del "Roperero Escolar".

Esta, como todas sus obras inspiradas en un profundo sentimiento de solidaridad social, nos ha movido a buscar la ocasión de poder manifestar que los bienes que reciben los niños se los agradecemos nosotros; porque son dados como ayuda de hermanos, porque saben a ejemplos de bondad, y porque son una efectiva colaboración, una real ayuda a las tareas de los maestros.

No tratamos ahora de hacer un halago ni de tributar un aplauso a la Junta de Beneficencia Escolar; queremos solamente expresarle de llana manera, nuestro agradecimiento bien sincero y cierto, por todo el sacrificio que se toma al atender con exquisita solicitud la suerte de grupos numerosos de nuestros alumnos. Y porque en todo esto hay otros tesoros espirituales escondidos, que es útil y necesario descubrir.

En la tarea de las Colonias Escolares, los adultos actúan generalmente en favor de los niños. Seres de almas privilegiadas, como son: Roxane, la Sra. Sara Guerrin de Elgueta, la Sra. Lydia de Rawlins, el

Dr. Nacienceno Romero y sus demás próximos colaboradores, hacen las "Colonias".

Pero en las tareas del "Roperero Escolar" trabajan también con tesón tejedoras anónimas, obreras de manos primorosas, como son las alumnas de los Liceos y especialmente las del Colegio Juana de Arco.

Es por eso que esta última tarea tiene además la belleza de un tesoro oculto lo que debemos hacer lucir: la actitud de bondad infinita de quienes trabajan para aliviar un dolor, para atenuar el sufrimiento de quién sabe qué niño.

No están aquí presentes las que tejieron la lana para proporcionar abrigo a las criaturas a quienes la suerte reservó para recibirlo ahora, como obsequio, como ofrenda de hermanos; es decir, para recibirlo, no como caridad vergonzante, sino como expresión de ayuda cariñosa y noble.

La obra que con tanto celo, con tanto afán y con tan excelente prestigio viene realizando la Junta de Beneficencia Escolar, debe ser reconocida y apreciada en todo su profundo sentido; porque con ella no se busca el halago ligero ni la figuración deslumbrante. ¡No! Es esta una obra de hondo sentido social y humano, que no tiene otra finalidad que el cumplimiento inteligente de la solidaridad social. Y por eso se realiza en significativo silencio y a impulsos de un intenso movimiento del corazón.

Bien ganada tiene su página la Junta de Beneficencia Escolar, que ha venido con su nuevo pensamiento y con su valiosa acción a reforzar toda la tarea de bien público, que realizan otras Instituciones de fines semejantes, y por qué no decirlo, que realizan también muchos hombres que dan contenido a sus existencias entregando al beneficio público y

especialmente al servicio de la niñez, obras que son monumentos en su expresión material y ejemplos que se elevan al cielo por su esencia espiritual.

Hoy, maestros y alumnos, entonan cánticos como manifestación de reconocimiento por todos los favores recibidos de la Junta de Beneficencia Escolar, y, al hacerlo, queremos que se interpreten como que son las voces de miles de almas reconocidas, de millares de niños que tuvieron las caricias del sol y del mar en los días estivales, y de otros tantos pequeñitos que reciben abrigo ahora, para defender sus débiles cuerpitos de los fríos invernales; que se interpreten, digo, que son ellos, quienes como en plegarias de amor, cantan a la esperanza de tener siempre para su bien la voluntad generosa de todos y de cada uno de los miembros de la Junta de Beneficencia Escolar y muy particularmente la

de Roxane; de Roxane, que sabe sufrir con los que sufren, que es capaz como nadie para sacrificarse por los demás y que vibra emocionada ante la vida de los niños a quienes no sonríe otra fortuna que la de contarla a ella como amiga.

Y concretando nuestra actitud y agradecimiento en un deseo, hacemos votos por que Roxane realice cuanto antes su magno proyecto de tener un pedazo de costa chilena para edificar la casa que servirá a las "Colonias Escolares Permanentes", obra que llenará su anhelo de acoger por largos períodos en el decurso de cada año a numerosas legiones de niños débiles, para volverlos sanos y buenos, para edificarlos fuertes y optimistas.

Que la sociedad y el Supremo Gobierno sean en su ayuda, porque su obra es defensa de la raza y tiene un alto sentido nacional.

Cuadernos Pedagógicos.—Dirección de Oscar Bustos. N.º 1 La Educación en Suiza, por O. Bustos \$ 1.20. N.º 2 Viena Pedagógica, por O. Bustos 1.20. N.º 3 Nuestro problema educacional, por M. Mussa B. 2.00. N.º 4 Las investigaciones científicas en nuestra educación, por M. Mussa B. 2.00. N.º 5 La experimentación pedagógica en Chile, por Dr. Valenzuela 2.00. N.º 6 Estadística aplicada a la Educación, por Felindo Torres \$ 5.00.

Cuadernos de cultura y enseñanza.—N.º 1 Problemas y Métodos de Historia del Arte, por Mariano Picón Salas, \$ 1.50. N.º 2 La Novela Hispano Americana, por I. Cento M. 1.50. N.º 3 La Moneda, el Crédito y los Bancos, por M. Antonioletti 1.50. *Cerda, Anibal*—Prácticas de enseñanza. Metodología Aplicada 40.00 *Bardina, Juan*—Casos vivos de educación Infantil 5.00. *Flores, Eliodoro*—Ortografía y acentuación, rústica 6.00; cartóné 7.50. *Hamel y Bustos*—Ferrière en América. Mensaje de un educador a la América Latina. Conferencia de Adolfo Ferrière, 5.00.

Casilla 2298 **LIBRERIA Y EDITORIAL NASCIMENTO** Santiago

LEY N.º 5,690

Complementa la Ley N. 5,650, sobre gratificación al personal de la Administración Pública y servicios que se indican.

Artículo 1.º Deróganse los incisos 1.º, 2.º y 4.º del artículo 5.º de la ley N.º 5,650, de 27 de julio de 1935.

Artículo 2.º La gratificación que acuerda la ley N.º 5,650 beneficiará a los servicios cuya planta y sueldos definitivos sean aprobados con posterioridad a la vigencia de la indicada ley, solamente hasta la fecha en que comience a regir la nueva planta y sueldos.

Artículo 3.º Los empleados a jornal y los obreros en actual servicio de las reparticiones fiscales, gozarán también de la gratificación del veinticinco por ciento que acuerda la ley N.º 5,650 sobre la base de los emolumentos de que disfruten en la actualidad.

Quedarán afectos a los beneficios de esta ley los empleados y obreros de las Fábricas y Maestranzas del Ejército.

Artículo 4.º Los funcionarios y obreros de cualquier rama de la Administración Pública que presten sus servicios en la provincia de Coquimbo, gozarán de una gratificación de zona del 15% sobre el sueldo fijo.

Artículo 5.º Se autoriza a las instituciones semifiscales para otorgar a sus empleados y obreros, en actual servicio, una gratificación hasta de un 25% sobre su sueldo base.

Artículo 6.º Gozará de la gratifi-

cación que acuerda la ley N.º 5,650, al personal de la Dirección del Crédito Popular y servicios de su dependencia, y el gasto que demande su pago se imputará al mayor rendimiento de la cuenta de ingreso C-10 del Cálculo de Entradas Ordinarias.

Artículo 7.º Los funcionarios de la Educación Pública, a los cuales se haya concedido con posterioridad al 1.º de enero de 1933, aumentos de sueldos inferiores al 25%, tendrán derecho a título de gratificación, de acuerdo con el artículo 1.º de la ley N.º 5,650, a las sumas necesarias para enterar ese porcentaje.

Artículo 8.º Gozará también de la gratificación del 25% que acuerda la ley N.º 5,650, el profesorado auxiliar de las Escuelas Vocacionales.

Artículo 9.º Gozará también de la gratificación del 25%, que acuerda la ley N.º 5,650, el personal a contrata de las reparticiones públicas, cuyos sueldos sean pagados con fondos especiales del respectivo servicio.

Artículo 10. No obstante lo dispuesto en el artículo 3.º de la ley N.º 5,650, tendrá también derecho a gratificación, por el tiempo servido, el personal de la Beneficencia egresado entre el 1.º de enero de 1935 y la fecha en que se promulgó dicha ley.

Artículo 11. El mayor gasto que demande la aplicación de la presente ley, en lo que se refiere a las reparticiones fiscales, se imputará al mayor rendimiento de la cuenta de ingreso C-10 del Cálculo de Entradas Ordinarias.

Artículo 12. Esta ley regirá desde el 1.º de enero de 1935.

INTERMEZZO LIRICO

CANCION DE LA RAZA

por J. González Pastor

La Raza es la nave que bate las olas,
las velas al viento, la fe puesta en Dios,
que trajo a estas costas, de las españolas,
al Genio que un día de un mundo hizo dos.

La Raza, llevando la oliva en las manos,
dió cima a su obra grandiosa y tenaz
y unió a veinte pueblos afines y hermanos
en un fuerte abrazo de triunfo y de paz.

La Raza es la sangre del pueblo latino,
del pueblo que ciñe glorioso laurel,
del pueblo que lleva sujeto al Destino
lamiendo sus plantas igual que un lebrel.

La Raza es Castilla, la de nobles fueros,
que a América trajo su invicto pendón
y la roja sangre de sus comuneros
y la fortaleza de su corazón.

La Raza es la cálida planicie extremeña
que el sol, hecho fuego, convierte en pavés;
la Raza es la gloria; la Raza es la enseña
clavada en las naves que incendió Cortés.

La Raza es la cumbre que allá en el Moncayo,
la cumbre que aguanta las iras del Rayo,
eleva a los cielos su brava canción,
la ruda franqueza del noble Aragón.

La Raza es Sevilla, risueña e inquieta
—pasión, ojos negros, alegría y luz—,
país todo rojo de una pandereta
con marco purísimo de cielo andaluz.

La Raza es Valencia, que es fuego y aroma,
Valencia, museo del Arte y del Sol,
que puso en el lecho de estas verdes lomas
el fuerte y sangriento clavel español.

La Raza es México, Honduras, Perú...
La Raza es Asturias, de pomas triunfantes.
La Raza es Galicia, la plácida hurí;
La Raza es Pelayo, la Raza es Cervantes,
La Raza es Bolívar, la Raza es Martí.

La Raza es la nave que bate las olas,
las velas al viento, la fe puesta en Dios,
que trajo a estas costas, de las españolas,
al Genio que un día, de un mundo hizo dos.

(De "El Maestro Rural", de México.)

"CHILE" Sociedad Cooperativa Ltda.

Huérfanos 745 --: Edificio propio --: Teléfono 83287

Capital \$ 1.500.000.- Fondos de Reservas \$ 750.000.-

Santiago

Esta Cooperativa de Consumos, legalmente autorizada por el Supremo Gobierno y fundada el año 1928, concede créditos con grandes facilidades de pago, que fluctúan entre 4 y 20 meses plazo, sin cuota al contado.

Tiene en existencia toda clase de mercaderías de Abarrotes, Tienda en general, Zapatería, Farmacia, Sastrería, Menajes, Muebles, Radios; Máquinas de coser; etc.; etc.; a precios corrientes en plaza.

Para acogerse a estos créditos; es suficiente suscribir 1 acción de valor de \$ 100.— que se paga en 10 cuotas mensuales.

Soc. Coop. "El Magisterio"

SANTIAGO

BANDERA 120

Capital: \$ 500,000 dividido en 5,000
acciones de \$ 100 cada una

Están abiertas al público las Secciones:

- 1.—*Sastrería y Confecciones para Caballeros.*
- 2.—*Camisería y Sombrerería para Caballeros.*
- 3.—*Zapatería para Caballeros, Señoras y Niños (incluso confecciones sobre medida).*
- 4.—*Tienda y Paquetería.*
- 5.—*Bonetería para Señoras.*
- 6.—*Sombrerería para Señoras.*
7. *Abarrotes, y*
8. *Varios (Sanitarios, muebles, máquinas de coser y escribir, cocinas, radios, colchones, catres, etc.)*

Para los profesores en todas las ramas de la enseñanza, incluso la enseñanza privada, y personal administrativo dependiente del *Ministerio de Educación Pública* y *para todo el país.*

Las acciones valen \$ 100, que se pagan en 5
cuotas mensuales de \$ 20 cada una

SEÑOR PROFESOR: *Invierta sus economías en acciones de esta Cooperativa. Le producen el 7% de interés*

Sugerencias Pedagógicas

FACIL CONFECCION DE ALGUNAS PRUEBAS EDUCACIONALES

La educación ha dejado de ser un arte para pasar a constituir una verdadera disciplina científica con contenido y métodos especiales de investigación. Las pruebas mentales han revolucionado la técnica pedagógica. Las primeras han encontrado en nuestro ambiente educacional cierta resistencia, arguyéndose que una cualidad tan abstracta e imponderable como la inteligencia, no puede encuadrarse dentro de la rigidez matemática, ni menos verse en número. Mas, no trepidan en aceptar la discriminación del profesor, aunque ésta se base únicamente en el conocimiento sin control que le da el devenir diario de la sala de clases, y que, por lo general, está expuesto a toda clase de errores, porque no es producto de un estudio profundo de las cualidades y elementos que constituyen la personalidad del individuo. Por fortuna, va siendo cada vez menos el número de los educadores, que con conocimiento de causa rechaza el valor de las pruebas mentales, aunque si bien es cierto, no las toman como panaceas educacionales, sino como instrumentos indispensables para la buena organización de una escuela por un lado y, por otro, como reactivos necesarios para señalar rumbos a la enseñanza, ya que dan metas precisas que permiten un control de los diferentes factores que intervienen en la experimentación pedagógica.

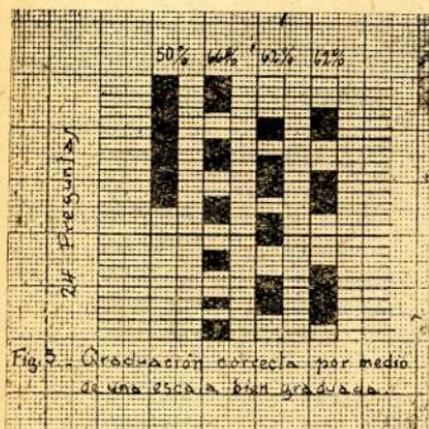
Paralelamente a las pruebas mentales, y de no menos valor, se han confeccionado las pruebas educacionales que han venido a reemplazar con ventaja a los estériles e interminables exámenes orales y escritos, por los cuales tienen que pasar, desgraciadamente, casi todos los alumnos tanto de las escuelas primarias como de liceos. Las pruebas educacionales han venido a reemplazar el lugar de las comisiones aparatosas, que atemorizan a los alumnos con las descargas interminables de preguntas capciosas, guiadoras y complejas, que en ningún momento cumplen los fines que se tienen en vista.

Inconvenientes de los actuales exámenes.—Para justificar los conceptos anteriores es necesario señalar algunos inconvenientes de los actuales exámenes. Por lo general éstos consisten en preguntas verbales o trabajos escritos que el profesor hace sobre la materia pasada en el curso del año. En primer lugar su falta de objetividad; y 2.º lo reducido de su campo de acción, pues es corriente, al no tenerse un plan previamente estudiado, que las preguntas no abarquen todo el programa de los temas expuestos.

Debido al primer punto el profesor, inconscientemente, no es justiciero al calificar los trabajos de sus alumnos, pues mil factores se cuelan imperceptiblemente para influenciarlo en un sentido negativo o positivo.

Tal calificación es por lo demás injusta. Con una buena graduación de preguntas, todos los alumnos deberían obtener la misma nota; en el caso en discusión, ésta sería un 2, que es precisamente la que corresponde al 50% de los conocimientos poseídos por cada uno.

Usando de los mismos rectángulos anteriores se puede demostrar gráficamente la manera cómo una prueba educacional contrasta con los exámenes tradicionales. Las preguntas bien distribuidas abarcan la superficie total de la dispersión de los conocimientos. Así se tiene la figura 3.



na calificación de los alumnos, la mejor distribución de la materia, de los repasos, etc., etc., Mas no es el propósito del presente trabajo diseñar las bondades de las pruebas educacionales aceptadas ya en todo sistema educacional, sino dar algunas insinuaciones de como construir pruebas sencillas, que permitan al profesor verificar los conocimientos impartidos con propósitos de diagnósticos, esto es, si los precedimientos empleados — métodos, materia, clasificación de alumnos, graduación de los conocimientos — son los más adecuados para el buen manejo de la sala de clases. No se trata de pruebas educacionales estandarizadas para cuya confección son necesarias técnicas matemáticas rigurosas, que a la vez demandan mucho tiempo y dinero, sino de pequeñas pruebas al alcance de todo profesor que efectivamente se interese por imprimirle al proceso educacional un rumbo de acuerdo con las características individuales y generales de la mayoría de sus alumnos.

Una rápida inspección muestra la fina graduación de las preguntas que se extienden a lo largo de los rectángulos. De esta manera es fácil captar los conocimientos del alumno apreciándolos en su justa proporción. Los mismos 4 alumnos con la prueba educacional han dado el siguiente porcentaje de conocimientos; 50%, 66%, 62, 62%, cifras que difieren muy poco del 50% señalado en el ejemplo tomado como base de ilustración. Las ventajas de las pruebas educacionales son muchas; baste citar la economía de tiempo, la bue-

estas pruebas son de diversa naturaleza; así están las de pensamientos falsos y verdaderos; test de juicio de selección; asociación y completación. De todos estos test se darán sus características más sobresalientes, la manera de confeccionarlos y algunos ejemplos prácticos tomados de los planes de estudio para mejor ilustrar su empleo.

Test de pensamientos falsos y verdaderos

Esta prueba consiste en una serie de pensamientos, algunos falsos otros verdaderos arreglados al azar.

Es fácil de construir, suministrar y computar.

Confección de la prueba.—El primer paso en la construcción, es seleccionar muy cuidadosamente la materia que va a servir de base al test.

Paso 1.º: Selección de la materia.—Tómese como ejemplo un 5.º año, y cómo asignatura la historia. Los alumnos están estudiando la historia de América; se quiere saber si dominan completamente el período colonial. El problema estará entonces, en seleccionar convenientemente el período de esta época de la historia de los países americanos.

Paso 2.º Confección de una serie de pensamientos falsos y verdaderos.—La segunda etapa es la formación de una serie de pensamientos falsos y verdaderos que se extienden a través de la materia seleccionada e incluyen la parte esencial.

Algunas reglas generales que se tendrán muy en vista para la buena construcción de las materias son:

- 1.—Ser breves y claras.
- 2.—Estimuladoras del pensamiento.
- 3.—Evitar el uso excesivo de cláusulas intercaladas.
- 4.—Evitar proposiciones capciosas.
- 5.—Evitar frases vagas o de doble interpretación.
- 6.—Hacer las proposiciones siempre en forma positiva; sólo en caso que la claridad lo exija, usar la negativa.

Selección de veinte pensamientos falsos y verdaderos extraídos del período colonial. Materia para el 5.º año de escuelas primarias.

- 1.—Los primeros conquistadores vi-

nieron con el deseo de implantar la civilización española.

- 2.—Las actividades más importantes de los primeros colonos fué difundir la instrucción.
- 3.—Los primeros colonos vinieron a América con el objeto de explotar la ganadería y la agricultura.
- 4.—La conquista de América por los países europeos fué un gran empuje para el progreso de los pueblos americanos.
- 5.—Chile, porque carecía de oro, era un país pobre.
- 6.—La riqueza de un país se aprecia por la cantidad de minas de oro que posea.
- 7.—El período de dependencia de los pueblos americanos de las naciones europeas, se denomina época colonial.
- 8.—Los españoles en su afán de explotar las minas no importaron ni plantas ni animales.
- 9.—El período colonial duró desde la conquista hasta 1810.
- 10.—El oro, la plata y el cobre eran los metales más codiciados por los españoles.
- 11.—El constante intercambio comercial y cultural que el régimen español estimuló con los pueblos europeos, aceleró el progreso de la Colonia.
- 12.—La isla de Juan Fernández fué descubierta, al tratar el piloto Juan Fernández de encontrar un camino más corto que uniera al Atlántico con el Pacífico.
- 13.—La pasión por la minería hizo descuidar a los colonos españoles otras fuentes de producción, que a la larga producen mayor bienestar, como la agricultura, el comercio y la industria.

14. + La unidad de lengua y pensamiento contribuyó a hacer más corto el período colonial.
15. + La pequeña pirámide que existe en San Pablo esquina de Brasil, recuerda el primer camino carretero que unió a Santiago con Valparaíso.
16. — Las comunicaciones entre los diferentes puntos del país se hacían en la Colonia por medio de ferrocarriles.
17. + Por la falta de contacto con los demás países europeos, la industria y el comercio no progresaron durante la Colonia.
18. + En tiempo de la Colonia las navas llegaban a Chile por el estrecho de Magallanes.
19. + Los españoles importaron a la América el azúcar, el café, el cacao y el añil.
20. — La agricultura prosperó en la Colonia gracias a la facilidades dadas por los españoles, para la la exportación de los productos agrícolas.

3.er Paso:—Ordenamiento de las preguntas.—El tercer paso consiste en ordenar las preguntas. Generalmente al seleccionar los pensamientos, entre uno y otro existe cierta relación que contesta las preguntas implicadas en las frases. Con el objeto de evitar tal continuidad, es conveniente mezclar los pensamientos de manera que su colocación definitiva dependa exclusivamente de la suerte. La ordenación de los veinte pensamientos del 2º paso se ha ceñido al siguiente procedimiento: 1º. se seleccionaron veinte pensamientos, de los cuales diez eran falsos y diez verdaderos; 2º., se tomaron veinte pedacitos de papel; a diez se les colocó el signo —; y a los restantes el signo +; 3º. se mezclaron

en seguida en un sombrero, y el orden en que iban saliendo era el que determinaba la colocación de un pensamiento falso o verdadero en la serie de sentencias: Así en el test de ejemplo, los tres primeros sorteos fueron negativos; el cuarto positivo; en seguida los negativos, y así hasta terminar los veinte papelitos.

DACION DEL TEST.—Cuando los alumnos están poco acostumbrados a esta clase de exámenes, hay necesidad de tomar ciertas precauciones tendientes a evitar malas interpretaciones, y por sobre todo, hacer las instrucciones lo más claras posibles.

Al iniciarse la prueba, el profesor puede decir: "Trataré algo nuevo para ustedes. Escuchen con toda atención. Voy a dar las instrucciones de lo que ustedes deben hacer; traten de efectuarlo en la forma más correcta posible. Hasta hace poco hemos estado estudiando algunos acontecimientos de la historia de los pueblos americanos y deseo saber todo lo que han aprendido al respecto. Tomen este pedazo de papel y un lápiz. Arriba y al lado derecho escriban su nombre; después la fecha. En la línea siguiente el curso. Den vuelta ahora la hoja." (Esto se hace con el objeto de que el profesor al corregir los trabajos ignore el nombre del alumno.) (1).

(1) Dadas las condiciones de nuestras escuelas primarias que carecen por completo de cualquier material, como multígrafo, mimeógrafo, etc., que le permitan imprimir grandes cantidades de ejemplares, estos tests son completamente orales. El profesor lee y el alumno escribe la respuesta correcta tal como se insinúa en las instrucciones de más arriba. Ojalá antes que el alumno empiece la prueba coloque en su papel el número de orden correspondiente a la cantidad de preguntas que contiene el examen. En el ejemplo sería de 1 a 20.

En seguida el profesor agrega: "Leeré algunas sentencias. Unas son falsas y otras verdaderas. Para distinguirlas deben pensar con bastante cuidado. No se apuren; tendrán suficiente tiempo. Si ustedes creen que el pensamiento es correcto escribirán la palabra **sí**; si estiman que es falso pondrán **no**. Ahora tomen sus lápices y escuchen con mucha atención. Coloquen en esta página en el lado izquierdo de arriba a abajo la numeración de 1 a 20 que corresponde a las 20 sentencias que leeré. Voy a leer la primera sentencia y ustedes contestarán frente al número 1 con un **sí** o un **no**. Con un **sí**, si el pensamiento es verdadero y con un **no** si el pensamiento es falso.

Oigan, la primera sentencia es: "Los primeros conquistadores..." Escuchen nuevamente (se repite). El profesor espera algunos momentos hasta que los alumnos hayan escrito lo que les dicte su razonamiento. El método se continúa hasta terminar con el examen.

El puntaje obtenido por cada alumno será el número de respuestas correctas. Este puntaje puede traducirse muy bien en una escala de notas usando los percentiles correspondientes. Lo que será tema para un próximo artículo.

José Flores M.

Director de la Escuela Especial de Desarrollo.

RICARDO PABLO HÄNEL

S A N T I A G O

Casilla 185

Teléfono 83827

Bandera 575

Artículos y aparatos de laboratorios, para la enseñanza de Química y Física.

Microscopios, Micrótomos Reichert, balanzas analíticas Sartorius, balanzas para botones de oro.

Vidrio Jena y Duran (Pyrex Jena)

Tubos de ensayo de vidrios Futax, Fiolax y Duran

Papel filtro Schleicher y Schüll

ME ENCARGO DE PEDIDOS DIRECTOS A
LOS PRECIOS MAS VENTAJOSOS

PLUMA DE MAESTROS

BASTIDOR

MI PUERTA

Por esta puerta llegas. Bienvenido.

Me asomé para verte antes de percibir en los umbrales tu pisada rosa.

Mi vida es un cántaro suave para ti, volcándose. Para ti que vienes, la cabecita dorada como las celdillas, las manecitas blancas como flor de naranjo, los ojos limpios pero asaeteados de imágenes policromas, están aguardándote mis estrellas intocadas.

En este libro de amanecer, donde todas las palabras conservan sus tintas de emoción intensa, está tu nombre escrito junto al de los pájaros del alba que garabatean el cielo de gráciles aleteos.

A mi puerta has llegado, bienvenido. Dame tu lamparita agreste. Quiero encenderla de esta lumbre sagrada que arde en mi corazón.

Junta tus manecitas en actitud de rezo y sabrás todo el secreto de este libro sencillo, que es mi vida, abierto bajo tus ojos deslumbrados.

CUADERNO

He aquí mi cuaderno.

Lo abrí en mi primavera, antes de comenzar mi canto de paz sobre la tierra.

Es simple. Simple como una rama desgajándose en frutos.

Todo blanco, sin vestiduras superficiales. Está reñido con la estética, acaso, pero llama al corazón su palabra de grata campanada.

Entonces no hay voces sordas detrás de su intención profunda.

No hay manos torpes desgajando u fecundo grano. No hay ojos malos squivando sus luces, ni labios fríos esdeñando su vaso de fresco brevaje.

Allí grabó en su prólogo una palabra que tiene etimología divina: MISION. Y este blanco fervor de ser para todos, me lleva por el mundo con los brazos abiertos

He ahí mi cuaderno.

CAJITA

Aquí estás encerrado. trocito de espejo con breves imágenes en su luna de plata, en esta cajita de monerías en que juega tu nombre un rol de alto interés. ¿Cómo te llamas? Pájaro, estrella, canción marina, oración de infancia, varita mágica, zapatito de la Cenicienta de tus sueños. ¿Cómo?

No importa, lindo desconocido. No ahondaré en tu linaje para enrolarte en la faena celeste de labrar la tierra que lleva al Futuro y que está llamándote con su campana de posibilidades.

Sólo sé que eres NIÑO. Y este solo nombre te redime de todas las interrogaciones.

LUCIA CONDAL.

MI VIAJE POR BOLIVIA

por Margarita Marín Sánchez (Profesora de la Escuela N.º 43 de Santiago)

En la primera parte de este trabajo, narro, de paso, mi llegada a Bolivia, para detenerme en la ruta que seguí de La Paz al Perú hasta llegar a Lima, atravesando el lago Titicaca. Duración del viaje, 6 días; permanencia, 28. Regreso por el Pacífico.

Mi reingreso a Bolivia lo hice entrando nuevamente por Arica. Duración del viaje desde el Callao a La Paz, 6 días. Pasé una semana en Arica, esperando la combinación. Salí día lunes, a las 9.30 de la noche, para llegar al día siguiente, a las 6.30 de la tarde. La marcha del ferrocarril es lenta y se experimenta una especie de sensación como si el tren fuera caminando por sobre las piedras, lo que es debido a que tiene que subir por medio de cremalleras. Según oí a los camareros, las personas empezaban a apunarse como a las dos de la mañana. Fué tal la impresión que me causó esta noticia que, con reloj en mano, esperé la terrible hora; precisamente, un cuarto para las dos, me empezó el terrible malestar y no pude dormir toda la noche. Parece que esto es más cuestión de nervios. Al otro día, a las 8 de la mañana, estábamos en Charaña, límite de Chile con Bolivia. Desde esta estación, comienza a verse gran número de indios que corren a la llegada del tren, como la única novedad semanal de esas pampas. A las 4 de la tarde pasamos por Viacha, donde se desencadenó un fuerte temporal de lluvia, truenos, re-

lámpagos y granizo. Me acordé, en esos momentos, de que, cuando Moisés subió al Sinaí para recibir las Tablas de la Ley de Dios, le pasó lo mismo. Yo también iba subiendo hasta llegar a las faldas del majestuoso Illimani, pero no a recibir ninguna orden ni ley; al contrario, llevaba un mensaje de paz, de amistad; iba a acercarme a los escolares y maestros de aquel país para decirles que no me había amedrentado el temor de la guerra para llegar hasta ellos y acompañarlos en esas horas de pesar y duelo. Por suerte, esta variación de tiempo pasó rápida y a las 5.30, llegamos al Alto de La Paz (4,089 metros). Desde este punto se domina toda la ciudad, que se ve lo mismo que la platea de un teatro mirada desde la galería. El tren empieza a descender lentamente, hasta llegar a la estación, más o menos, unos 400 metros. Con la alegría del llegar, la novedad, el entusiasmo de las personas, parece que se olvida el malestar que a algunos proporciona el camino; pero al día siguiente fué lo terrible para mí. En la misma noche del arribo se me desarrolló el "sorochi" o mal de puna con todas sus manifestaciones. No supe qué hacer con la desesperación, hasta que una de mis compañeras me llevó a su casa, prodigándome toda clase de atenciones. Hubo necesidad de llamar médico. Yo, creyendo hacerlo mejor, pedí que me trajeran a la doctora chilena Elisa Yante, a fin de que se interesara un poco más por mi salud. Mas, ¿qué resultó de esto? Simplemente, que no

iba a ver a ningún enfermo, si no se le cancelaba antes el valor de la visita (aunque fuera su paisana). Tu vieron que volver nuevamente a la casa a buscar dinero, y todo esto para que, después de examinarme, me dijera que no tenía más remedio que bajar, pues, de lo contrario, estaba expuesta a que me fallara el corazón. Me pareció tan mal esta determinación, que le contesté a media voz: "Yo no me muevo de aquí. O sano o me muero. No por miedo a la muerte, voy a huir." y agregué mecánicamente, con voz pueril: "El chileno no teme a la muerte. Sólo sabe vencer o morir". Todo esto lo celebraban mucho mis compañeras. No pasó la misma con el doctor boliviano señor Julio Vacaflo, que me atendió desde el principio y se comprometió a sanarme por todos los medios que estuvieran a su alcance, sin aceptar pago hasta el completo restablecimiento de mi salud. Antes de los 15 días estuve bien. Gracias a Dios, al doctor y a la bondad de las personas que me cuidaban, estoy viva. Pasado este período de crisis, me dediqué a cumplir con las obligaciones legales y protocolares. Por estar el país en estado de guerra, se exigía presentarse a las siguientes oficinas: 1.º Gabinete de Identificación; 2.º Estado Mayor Auxiliar, sección pasaportes; 3.º Ministerio de Relaciones Exteriores, sección legalización; 4.º Representante consular; 5.º Policía militar; 6.º Jefatura de Policía. Las mismas presentaciones había que hacer al salir del país. En seguida, me presenté al Consejo de Educación. Debo advertir que este Consejo es el que resuelve todo lo relacionado en materia de instrucción, tanto primaria como secundaria y superior, ya sean traslados, nombramientos, permutas, etc. El Ministro interviene únicamente en asuntos de

trascendencia. Pasados unos días, tuve una audiencia especial con el Ministro, señor Enrique Valdivieso, quien me recibió con toda atención y gentileza, que me dejó verdaderamente sorprendida, manifestando, de este modo, la cultura y educación de que debe estar poseído todo personaje de esta naturaleza. Después de conversar un breve rato, me hizo obsequio de una colección de todos los textos de estudio que se usan en las escuelas bolivianas; además, me ofreció espontáneamente pasaje de ida y regreso para que fuera a visitar las escuelas de Sucre y Potosí, y por una concesión especial, mi regreso era válido hasta la frontera argentina. Una vez que tuve la autorización del Director General, inicié mis visitas a las diferentes escuelas. Al principio, me acompañaba la Inspectora General, señorita Josefina Goytía, o la señorita secretaria; en seguida, me presentaba sola. En la ciudad de La Paz visité doce escuelas fiscales; entre ellas, las de varones y niñas. Además, la escuela Illimani, para huérfanos de la guerra; la oficina Psicotecnia en formación, a cargo de una profesora que había hecho sus estudios en Europa; un liceo para señoritas, el Colegio Nacional Ayacucho para varones, un colegio particular de religiosas, una Escuela Profesional, un Kindergarten, una escuela al aire libre, un colegio gratuito de la Orden Tercera de San Francisco, dos escuelas municipales diurnas y dos nocturnas y un instituto particular de contabilidad. Con esto no quiero decir que éstos sean los únicos establecimientos de instrucción que hay en la ciudad.

Al hablar de la instrucción, me voy a referir, primero, a la parte administrativa de las escuelas; luego, a la parte disciplinaria, y, por último, a la parte técnica. Algunas escuelas lle-

van el nombre de personajes ilustres, como la de "Lindaura de Campero", "Juana Azurduy de Padilla", "Vicenta Eguino", etc. Otras, según el pabellón que guardan: Perú, Méjico, Colombia. Sus edificios son, a la simple vista, lindos chalets, pero con muy poca comodidad, lo que manifiesta cierta despreocupación. En general, a todas se les llama escuelas para señoritas; un motivo para que las alumnas se sepan presentar como tales. Cada escuela está dirigida por una regente; fuera de ella, hay una profesora para música y canto, que cuenta en todas las escuelas con una sala especial para su ramo, y una profesora de E. Física. El Gobierno nombra, también, una portera para el aseo y demás servicios de la escuela. En cuanto a la disciplina, se deja ver tanto en las alumnas como en las maestras. Un cuarto para las 9, todas las alumnas deben estar en la escuela, sin faltarle a ninguna el delantal y su calzado en perfecto orden. A la salida, en algunas escuelas, las alumnas dejan el delantal doblado sobre el escritorio, con la seguridad de que lo han de encontrar ahí mismo, de lo que se hace responsable la portera, por cuanto ella tiene la obligación de cuidar todo lo que hay en la escuela. Al tocar la campanilla para salir, cada profesora forma su curso en el gran patio y lo vigila hasta que se despiden. Horas de trabajo: el primer grado, 22; 2.º y 3.º, 28. El día 3 de enero tiene lugar la apertura de clase en el Colegio Nacional Ayacucho, con asistencia de los miembros del Consejo de Educación. Terminada la ceremonia, cada profesora se va a su escuela a hacerse cargo de su curso. Al iniciarse el trabajo en orden, la directora pide la preparación de las clases, ya sea según los centros de interés o métodos que haya optado la maestra. En

la actividad docente prima la obligación de llevar a los alumnos al terreno mismo de la observación, y en este sentido, las excursiones se hacen indispensables. Las preparaciones las hacen para 8 o 15 días y aún para un mes. Esto depende de los métodos que se hayan elegido. La directora la corrige, le pone la votación y la devuelve a la maestra. Cada sala es un verdadero laboratorio con los materiales que el profesor ha coleccionado para el desarrollo de sus clases. La asistencia es la más poderosa ayuda con que cuenta para el éxito de su trabajo. Se fiscaliza por medio de unas cartas impresas que manda el director a casa de los niños, pidiendo explicación de la inasistencia.

Cada alumno compra una libreta en la escuela (hecha según su reglamento) por valor de 50 centavos, donde recibe mensualmente su calificación. Una parte es para las notas, otra para el reglamento que está dividido en artículos que, tanto los padres como los alumnos, deben observar estrictamente; una página para anotar las faltas en que ha incurrido el alumno, clasificándolas según el artículo, y que debe ser considerada por el padre o apoderado. La última página contiene el certificado de promoción. Para los exámenes, que tienen lugar el 20 de octubre, se nombra una comisión para cada curso, compuesta de tres personas: un presidente, un secretario y un vocal. El presidente es elegido por el Consejo; el secretario es un profesor de curso de otra escuela, y el vocal es el profesor del mismo curso. Este examen dura un día y se eximen los alumnos que han tenido buenas notas durante el año. Antes del examen, el profesor manda al Consejo el programa de materias tratadas para su aprobación. Terminado el examen, se reúne la comisión para dar

las notas a los alumnos. La calificación del maestro la da el director y no la comisión, por cuanto ella no ha venido a calificar al maestro, sino a los alumnos, y en ninguna forma lo podría hacer, por cuanto que un día no sería suficiente para apreciar el trabajo que el pedagogo ha desarrollado durante un año.

Actividades que existen en algunas escuelas.—La Cooperativa Mutual de Maestros, para salvar casos de emergencia. Las pequeñas Repúblicas Escolares, cuya finalidad es hacer que las alumnas ayuden a mantener el orden y disciplina dentro de la escuela. Con el objeto de dar una idea completa sobre la organización y actividades que se desarrollan en las escuelas de Bolivia, tomo como base las siguientes anotaciones:

Escuela Vicenta Eguino.—Matrícula, 600 alumnas, distribuidas en 20 cursos; 6 primeros paralelos; 4 segundos; 3 terceros; 3 cuartos; 2 quintos, y 2 sextos. En cada curso hay homogeneidad de edades. Personal docente: una directora, una regente y 20 profesoras de planta; de éstas, 14 eran normalistas y 6 titulares, todas muy competentes y decididas para el trabajo. Una especial de canto y música y otra de gimnasia. Un portero para el cuidado y aseo de la escuela. Está dirigida por la señora Elodia Baldivia de Lijerón, que hizo sus estudios en la Normal N.º 1 de Santiago de Chile, persona muy competente y entusiasta, sobre todo para las actividades que se desarrollan en su escuela. La enseñanza en los primeros grados se hace según los métodos Decrolyanos y a base de Centros de Interés; en los demás grados, se usan los métodos activos de concentración intuitiva.

Obligaciones de la Directora.—Vigilar la parte técnica y llevar los siguientes libros: Ordenes del servicio,

libro de iniciativas del personal docente y libro de visitas.

Atribuciones de la Regente.— Llevar los libros de Estadística, el de actas de las reuniones que se efectúan semanalmente, el libro de reclamos de los padres de familia, tocar la campanilla para los recreos y horas de clase y reemplazar a las profesoras que faltan.

Actividades de Extensión Cultural.—La escuela tiene fundada, desde el año 1922, la Sociedad Padres de Familia. Esta sociedad, al renovar su directorio, rindió un cariñoso homenaje a los mutilados de la guerra, ofreciéndoles un abundante y rico puchero (plato tradicional que se sirve en todos los hogares bolivianos el martes de Carnaval). Acudieron a recibir esta manifestación como 300 mutilados y 200 evacuados. Fueron atendidos con toda solicitud y cariño como por 30 miembros de la Sociedad, 60 alumnas, la directora y las profesoras. Algunos días después del Carnaval, esta misma sociedad visitó el Hospital Central, llevándoles compota de frutas, galletas, panecillos, etc. Tanto los miembros de la Sociedad como las profesoras nos dedicamos a servirles los alimentos por nuestras propias manos. ¡Pobrecitos! Por su patria estaban imposibilitados para servirse ellos mismos! Fueron aquellos momentos por demás emocionantes para mí, sobre todo al acercarme a la cama de uno que estaba herido en la boca; traté de echarle una cucharada de alimento y no la pudo recibir; tenía destrozadas las mandíbulas y la lengua. Para aumentar mi tristeza, estaba ahí su madre, que, desesperada, se arrodilla ante la cama de su hijo y se abraza a él. Al contemplar esta escena, todos los ojos se humedecen por las lágrimas, y yo, que hasta ese momento había dado pruebas de valor, me

sentí casi víctima de un síncope. ¿Quién puede permanecer impassible ante el dolor atroz de una madre que contempla a su hijo inutilizado? Por la Patria, por la Patria, repetía desde el fondo de mi alma. Un momento después, seguí nuevamente con mi tarea. Era preciso ayudar a sufrir para que se hiciera menos pesada la carga. Había que llorar por la suerte de nuestros hermanos en desgracia y por la pena con que las madres esperaban inútilmente el retorno de esos hijos que no habían de volver.

... ..

Quise también acompañarlos a despedir un grupo de contingentes. Desde los primeros momentos, los himnos marciales querían hacerles olvidar la pena, quizás de un último adiós. En esta ocasión, el tren partió antes de la hora señalada, sin duda para evitar escenas desgarradoras; partió primero despacio, y después huyó rápido como temiendo que alguien le arrebatara ese puñado de hombres que la patria esperaba para que la fueran a defender y que, desde las ventanillas del tren, nos mandaban sus últimos adioses... ¿Y después? Silencio... recogimiento... lágrimas.

En otra oportunidad me invitaron a recibir a un grupo de evacuados; en este caso, algunos llegaban heridos para mejorarse y volver nuevamente a las filas de combate; otros llegaban ilesos o con alguna pequeña herida, pero ya libres por haberse presentado voluntariamente. El eco de la guerra resonaba en las calles, en los hogares, en las reuniones. Un día, un pequeño de una escuela me dice que él quiere mucho a los chilenos, porque han ido a defender a Bolivia. Yo no sé si fué el destino o una acertada ocurrencia el haber llegado a Bolivia en los momentos que más necesitaban de una manifestación de fraternidad, so-

bre todo entre maestros, puesto que esta palabra es una sola en todo el mundo, la misión la misma, grande, noble y sagrada.

Sigo enumerando las actividades de la escuela: tiene establecida la Cruz Roja Juvenil, una biblioteca escolar, donde existen folletos a manera de libros, hechos con recortes de los diarios, bastante bien seleccionados, formando separadamente: historia, literatura, ciencias, moral, cuentos, etc. En las reuniones semanales, las profesoras llevan una conferencia de carácter pedagógico o educacional. Una vez leída, viene el comentario y la discusión; al final, se toman acuerdos sobre la marcha de la escuela.

Una de las fiestas más importantes que se celebra en esta escuela, es el día de doña Vicenta Eguino. Después del acto literario, en que se lee la vida de esta ilustre dama, cada curso festeja, en la mejor forma posible, a otro curso, ofreciéndole pasteles, sandwiches, chocolate, etc. Adornan las salas con banderas, flores y gallardetes. En fin, tratan de darle el mejor aspecto a la vista de los asistentes. En esta ocasión, por todas partes flameaba el pabellón chileno. Este es el gran día de la escuela Vicenta Eguino, en que se deja ver en todas sus manifestaciones el entusiasmo que existe entre alumnas, profesores e invitados a la fiesta.

Novedades observadas en las diferentes escuelas.—En la Escuela Brasil, los horarios del primer grado se hacen gráficamente. Así, por ejemplo: la hora de gimnasia está representada por un grupo de niñas jugando; la de aritmética, escribiendo números en el pizarrón, etc. La enseñanza de la lectura y escritura se realiza por medio de un silabario en preparación; las alumnas lo van completando a medida que avanzan y, des-

pués de terminarlo, lo vuelven a leer sin ninguna dificultad. Su autor es el señor Abel Coronel, director de la escuela Illimani. Esta escuela se creó el año 1933, con el objeto de proteger a los niños que quedaban huérfanos durante la guerra. Se les proporciona enseñanza, vestuario y alimentación. Asisten desde la mañana hasta las 5 de la tarde.

Escuela Agustín Aspiazu.— Es la escuela que cuenta con el mejor gimnasio, por tener todos los aparatos necesarios; además, tiene una sala para trabajos manuales, con todos los útiles indispensables; dos grandes patios (el último es un gran huerto, donde los alumnos reciben algunas clases en medio de la bulla de los pájaros y del perfume de las flores); sus salas son amplias y llenas de aire y sol; en general, tiene el verdadero aspecto de una escuela-granja.

Kindergartenes. — Estos establecimientos no funcionan anexos a las escuelas, sino en edificios separados y con una asistencia de más o menos 120 alumnos, divididos en varios cursos paralelos. Mientras efectuaba mis visitas a las diferentes escuelas, apliqué a los alumnos de algunos cursos una parte de un test mental, cuyas comparaciones con nuestros alumnos las estableceré para el año próximo, tomando en cuenta el mismo período escolar, edad y curso.

Escuelas Municipales.— La Municipalidad tiene, también, a su cargo la instrucción del pueblo; para esto, cuenta con 8 escuelas diurnas para varones y niñas, distribuidas en los diferentes barrios de la ciudad. En estos mismos establecimientos funcionan las escuelas nocturnas para varones. Visité dos escuelas diurnas y dos nocturnas. La asistencia a estas escuelas es, más o menos, como en las fiscales. En una nocturna, encontré una asis-

tencia asombrosa: 370 alumnos. ¡Era de ver el entusiasmo con que éstos corrían por la calle para llegar a la hora de clase! Al principio, no me daba cuenta por qué estos niños corrían por la calle, y el señor Inspector Municipal, que me acompañaba en esos momentos, me dijo: "Si son los niños que van a la escuela nocturna."

El alumnado de estas escuelas está formado, en su mayoría, por indios. La asistencia de las profesoras es controlada tarde y mañana por la Municipalidad.

Fuera de estos establecimientos, existen en La Paz dos o tres colegios secundarios para varones y algunos particulares como "La Salle" y "San Calixto". En este último existe el Observatorio Astronómico de la ciudad de La Paz.

Para señoritas, está el Colegio de los SS. CC. y Santa Ana. En la villa de Obrajes está la Escuela al Aire Libre, fundada el año 1930 por la señora María L. de Siles, esposa del actual Ministro de Bolivia en Chile. Hoy día, la sostiene la Liga Nacional Antituberculosa. Ingresan a ella niños de ambos sexos, de 6 a 14 años, la mayor parte en forma gratuita; son muy pocos los que pagan. Algunos permanecen en ella hasta 4 meses. La permanencia depende del estado de debilidad en que se encuentran. Diariamente se lleva una estadística minuciosa de cada niño, sobre la talla, perímetro torácico, índices vital, etc. A la llegada del niño, se le toma una fotografía y otra a la salida, a fin de establecer la ganancia que ha obtenido en la escuela. Reciben una sana y abundante alimentación, a base de leche, harinas, carne y verduras. Tienen dos horas de clase diaria; los días sábados los dedican para hacer excursiones a los alrededores. El edificio que ocupa la escuela no es muy gran-

de, pero sí con el aspecto de lo que significa. Una reja circunda los jardines que la rodean. Cuenta con extensos patios para juegos, una piscina donde los niños se bañan y juegan alegremente en el agua en los días de gran calor; arena para baños de sol; trapecio, deslizador, columpios y surtidores de agua potable. Una galería cerrada en medio de jardines y salpicada de floridas enredaderas sirve de comedor de verano. Tienen también su comedor de invierno. En el extremo de esta galería, a la que los niños llaman "solarium", están las sillas de playa, donde duermen su siesta. Es verdaderamente encantador ver cómo esos chicos se entretienen leyendo o contemplando grabados hasta que, al fin, se duermen.

Los dormitorios son extensos y bañados por bastante luz y sol. Penetrar a uno de esos departamentos, es como penetrar en el alma de los niños. Todo blanco. Las murallas están adornadas con cuadros, máximas y oraciones, que los niños repiten al despertarse y al dormirse. Anexo a los dormitorios se hallan los departamentos de toilette (a un lado para los niños y al otro para las niñas). Tienen sus lavatorios de patente con cubierta de mármol, su repisa para la escobilla, jabón y peineta; las toallas quedan tendidas en una baranda. Contiguo a los dormitorios están los departamentos de baño tibio y frío, tanto de ducha como de lluvia, un botiquín y, en general, todo su servicio higiénico completo. La galería está

adornada de pedestales con plantas y cuadros muy graciosos que entretienen a los niños. Los más grandecitos se encargan, por grupo, del aseo de los diversos departamentos de la escuela, el que se hace en la forma más perfecta y minuciosa.

Personal.—Una directora, una regente y una profesora de E. Física. La directora, señora Isabel de Haillot, es la verdadera madre de los niños y se dedica más bien a educarlos que a instruirlos. Tiene una palabra fácil y sugestionadora. Los métodos que ella usa son propios de su experiencia y dan resultados admirables. Las clases de gimnasia están a cargo de la señorita Elena Estrada B., hábil maestra que, con su gran preparación, ha sabido adaptar los diferentes ejercicios al estado fisiológico de los alumnos, dividiéndolos en tres clases o categorías: funcional, natural y ortopédicos. Trabajan a pleno aire y sol, sin más protección que un mameluco que les proporciona la escuela y un sombrero en forma de "chupalla", atado al cuello por una huincha. Número de alumnos que puede recibir hasta hoy día, 30, con la perspectiva y esperanza de ampliarla hasta para 80. Está ubicada en la parte baja de la ciudad, de manera que goza de un clima más emplado y de una vegetación más abundante. El panorama del camino es encantador: el río, los cerros, los árboles, las vertientes y, por la calle, numerosos piños de llamas, seguidos por los indios.

(Continuará).

BIBLIO-CRÍTICA

1.—*Cultura General*

Homenaje a don Domingo Amunátegui.

La Universidad del Estado comienza con la publicación de los dos grandes volúmenes intitulados: "Homenaje de la Universidad de Chile a su ex-Rector don Domingo Amunátegui Solar, en su 75.º aniversario de su nacimiento", una nueva labor de difusión cultural. Es la primera vez, que yo sepa, que se publica una obra especial para este objeto y de este linaje, es decir, dedicada a una persona viva.

En el discurso en que ofreció el homenaje público al señor Amunátegui, el Rector actual de la Universidad, don Juvenal Hernández, dijo con exactitud y justicia: "Los pueblos que saben tener conciencia de su destino, no precinden jamás de su pasado ni relegan al olvido a los hombres que, después de una vida absorbida por el trabajo y la faena cotidiana en pro del adelanto común, se recluyen en la quietud de los gabinetes y en los esparcimientos del estudio."

Bellas y verdaderas palabras, porque contienen un juicio justo y merecido para el gran historiador nacional que es don Domingo Amunátegui Solar. Sin embargo, no es precisamente de la personalidad intelectual del autor del "Bosquejo Histórico de la Literatura Chilena", sino de la tarea realizada en la presente ocasión de la que me ocupo en esta oportunidad.

En el breve pero valioso prólogo del "Homenaje", se leen estas palabras del señor Juvenal Hernández: "Las grandes Universidades europeas y norteamericanas acostumbran honrar a sus hombres ilustres con la publicación de un tomo especial en que se contienen monografías originales de los especialistas que han cultivado la misma rama del saber que la persona a la cual se rinde homenaje. Naturalmente, esta distinción no la alcanzan sino los hombres que, mediante una vida de consagración al estudio y al trabajo, han obtenido un sitio preponderante en el campo de las ciencias, las artes y las letras, para orgullo de la corporación a que pertenecen, de la raza y de la humanidad."

Las palabras del actual Rector de la Universidad de Chile, tienen sentido profundamente significativo, porque revela que quien las escribe sabe que las universidades de hoy, son algo más que escuelas profesionales. Son, por decirlo así, los talleres donde se pule y elabora la ciencia y el arte, donde se busca la verdad y la belleza. Las universidades contemporáneas aspiran a vivir con las mismas palpitaciones de la existencia de ogaño, pero sin que llegue hasta su seno la pasión ni la turbulencia de las luchas enconadas de la sociedad. Deben ser un sitio de serenidad, meditación y elevación para la búsqueda de los valores más puros del alma humana.

La Universidad de Chile ha cumplido de la mejor manera, dada la limitación de sus medios económicos, con la misión de mejorar la vida nacional. Tiene defectos inherentes a toda obra humana; pero ha sabido despertar el amor por la verdad y ha elevado el tono de la cultura chilena.

En el interesante discurso del Rector de la Universidad queda de manifiesto el propósito de no encerrarse en el marco de la labor puramente profesional y académico, sino de extender su acción hasta el estímulo a quienes saben encontrar satisfacciones en el estudio y el trabajo.

Don Domingo Amunátegui Solar puso de relieve, asimismo, este constante espíritu de estímulo que desarrolla la Universidad, cuando dijo en severo discurso: "Pido disculpas por la árida lista de obras que me he visto obligado a recordar; pero era así indispensable, a fin de que se tuvieran

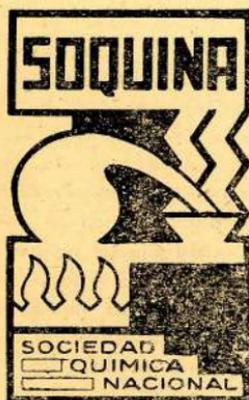
presentes las pruebas positivas de la protección con que favorece a sus miembros la Universidad de Chile."

Sobrio y equitativo elogio para el primer instituto docente de la República chilena, porque ha sabido satisfacer en dualismo armónico las necesidades profesionales y espirituales del país.

Espero poder, en una próxima oportunidad, analizar con el cuidado que merecen algunas de las monografías que integran los dos elegantes volúmenes impresos en 1935.

Por lo demás, conviene recalcar, desde ahora, el valor de instrumento de consulta histórica, literaria y crítica que representa el "Homenaje", cuya fisonomía general he señalado a la atención de los lectores de la "Revista de Educación".

NORBERTO PINILLA.



El mejor Insecticida:

INSECTOL

DE LA SOQUINA

Oficina Central: Santiago
Agustinas 1121

Agentes Generales:

WILLIAMSON, BALFOUR & Co. S.

II.—*Cultura Profesional*

Kindergarten, Leopoldina de Trupp

Reside en Chile desde hace una treintena de años la señora Leopoldina Maluschka de Trupp. Viene de la gran ciudad de Viena, donde se graduó en una de sus universidades. "Acaso de su ciudad natal — dice Fernando Santiván en el bello y cariñoso prólogo con que se inicia este interesante cuaderno — tomó esa claridad que ha iluminado toda su vida, derramando a su paso la transparencia del agua pura sobre los corazones que se han puesto a su alcance."

La educación pre-escolar requiere finísimos cuidados, porque es en esa edad cuando se empieza a delinear la personalidad del educando futuro. Es a la par un problema pedagógico y social, porque de aquel período depende la fisonomía moral del hombre venidero.

Federico Froebel es el creador de esta institución de nombre tan poético, nombre que, traducido literalmente, quiere decir: "Jardín de niños".

El pensamiento central del Kindergarten, según el eminente pedagogo, es ayudar al niño a expresarse a sí mismo, produciendo así su desenvolvimiento normal. Y bien, el medio único de captar la psicología de tal edad es dejando que el niño juegue libremente.

Así lo comprende la autora del hermoso cuaderno que comento, cuando dice: "Se ha comprobado que desde que se ha dado a la enseñanza forma de juego, su resultado ha sido más satisfactorio que cuando ella se im-

partía con una gravedad ajena a la vida infantil." (p. 9).

La publicación que inicia la señora Leopoldina M. v. de Trupp es sumamente importante, no sólo para los profesores "kindergarterinos", sino para los padres de familia que se interesen por la educación racional de sus hijos.

El folleto se titula: "Kindergarten, Familia y Escuela". El nombre es signo claro de la unión y cooperación que deben existir entre el hogar y la escuela; porque sin tal inteligencia es el niño quien padece las malas interpretaciones.

Es digno de aplauso y estímulo el trabajo de la profesora Trupp, porque revela un amor entrañable hacia los niños y un conocimiento preciso de las doctrinas pedagógicas que sustenta.

NORBERTO PINILLA.

Nuevo tipo de libros de texto en los Estados Unidos

(De "The New York Times")

Un nuevo tipo de libro de texto, basado en el concepto de que la transformación de las condiciones económicas y sociales, de que somos testigos, debe reflejarse en forma gráfica en el salón de clase, acaba de ser elaborado bajo la dirección de la Sociedad Estadounidense de Estudios de las Materias de Enseñanza, formada por

profesores y especialistas en cuestiones pedagógicas.

Se trata de reemplazar las aburridas páginas de texto impreso, que causaban bostezos y disgusto a los jóvenes de muchas generaciones, por un texto ilustrado, dinámico en su estructura y lleno de vida, por incluir los problemas con que tiene que enfrentarse el mundo actual. Este objeto quedó satisfactoriamente realizado con la publicación de la serie de libros con el nombre general de: "Construyendo los Estados Unidos".

El cuadro como instrumento de educación.—Los editores de esta notable serie de libros declaran que ella viene a satisfacer una urgente necesidad. Desde hace algún tiempo, los más destacados profesores de las escuelas estadounidenses clamaban por un nuevo tipo de material de trabajo en el salón de clase. Afirmaban que el enorme cambio que sobrevino con la crisis económica mundial, exigía de parte de los educandos un conocimiento práctico de los principios y de las instituciones económicas y sociales; que se necesitaban conocimientos que les permitiesen avaluar críticamente los diferentes intentos que se están haciendo actualmente para mejorar las instituciones que rigen la vida de la sociedad.

Cada edición de la serie "Construyendo los Estados Unidos" será presentada a los educandos como un problema para resolver y pondrá en acción toda la capacidad del alumno o de la alumna para pensar de un modo constructivo. La primera edición trata el problema de la alimentación; las que siguen tienen por temas: el hombre y las máquinas, el transporte, salubridad, comunicaciones, fuerza eléctrica, el descanso y recreo. El tema con que concluye la serie es: "La ju-

Menos de gastos superfluos.

Todo calidad!

80 *cts.* NET



CIGARRILLOS

SAVILLAN

100% EN CALIDAD!

0% EN LUJOS PERO...

ventud ante el mundo actual". La serie está editada por un numeroso personal, formado por escritores de editoriales, fotógrafos e investigadores.

El plan de ilustración.—Cerca de tres cuartas partes de cada página en los libros de esta serie, van a estar dedicadas a fotografías, mapas, cuadros estadísticos y reproducciones de cuadros artísticos. Las fotografías van a estar arregladas de una manera que permita al lector penetrar desde luego en la médula del tema de que trate el texto. El material de lectura aportará su parte para que el alumno se dé cuenta cabal del tema y lo asimile. El cuadro, en combinación con el texto, dará al educando una información sesuda del problema en cuestión, de su estado en la actualidad y de sus posibilidades futuras.

Los libros de texto de la serie "Construyendo los Estados Unidos", están llenos de adecuado material de geografía, historia, economía, administración pública y problemas sociales. Satisfacen la necesidad que sienten los profesores de tener una ayuda visual en la enseñanza. Sirven, además, para proveer al profesor con estudios científicos de un lenguaje accesible, acerca de las actividades básicas y de las instituciones de importancia en la vida diaria actual de los Estados Unidos.

Las publicaciones de la serie "Construyendo los Estados Unidos" describen el estado actual lo mismo que las posibilidades inherentes de la riqueza del país y también el poder y la habilidad de los habitantes para ir mejorando su vida, material y culturalmente.

Edición dedicada a la alimentación.

—La Sociedad de Estudios de las Materias de Enseñanza ha resuelto organizar este nuevo tipo de libros de texto sobre bases permanentes. Ya están

hechos los planes para tratar diferentes temas durante los próximos cinco años. Comenzando desde el primero de octubre, durante cada uno de los meses del año escolar aparecerá una edición de la serie. Cada importante aspecto de la vida contemporánea, el social, el económico y el cultural, será tratado gráficamente. Muchos de los temas acerca de los cuales existe una controversia, así como los problemas que aguardan a la juventud, apenas salga ésta de la escuela, serán analizados concienzudamente.

Como ejemplo puede servir la edición de la serie, dedicada al problema de la alimentación, que los profesores y los alumnos podrán obtener en el mes de octubre, después de la inauguración del año escolar. Trata del problema de: ¿Cómo se puede alimentar bien al pueblo de los Estados Unidos? En la primera sección se habla de cada una de las fuentes de la producción en el país y también de la producción y distribución de los alimentos; en la segunda sección se trata el problema de cómo las fuentes de la producción de alimentos podrían ser explotadas de una manera nueva, que permitiese que cada uno de los habitantes del país tuviese suficientes y buenos alimentos.

Con el nombre general de "El problema de los alimentos en los Estados Unidos, contiene el libro, junto a los respectivos textos, una serie de cuadros de las áreas de tierra fértil; del trabajo de los agricultores a base de la maquinaria moderna, que contribuye al aumento de las posibilidades alimenticias del país. Otros cuadros indican cómo los adelantos de la ciencia contribuyen al aumento y perfeccionamiento de la producción de los materiales alimenticios. Hay también cuadros de granjas lecheras, de fáabri-

cas de alimentos y de diferentes aspectos del trabajo en éstas.

De interés especial es también la presentación del tema de la distribución de los alimentos entre la población. En la sección que lo trata, hay cuadros referentes al transporte, a los mercados y tiendas. Hay tablas y cuadros estadísticos gráficos que se refieren a los presupuestos normales y de emergencia del costo de la alimentación de diferentes familias. También hay en esta sección cuadros con adecuadas y nutritivas dietas. Una atención especial se presta también a los precios de los alimentos y a las fluctuaciones de esos; los diferentes problemas con que tienen que enfrentarse los agricultores, que son los productores principales de los productos alimenticios, y los consumidores ciudadanos, cuyos intereses están con frecuencia en pugna con los de los agricultores, también están tratados con toda amplitud y gráficamente.

Termina la sección con una discusión en forma gráfica y comparativa, de los diferentes medios que pueden y deben aplicarse para que en lo sucesivo nadie carezca de suficientes y sanos alimentos.

Resumen.—Los profesores de las escuelas de los Estados Unidos están entusiasmados con motivo de la apa-

rición de esta nueva serie de libros de texto, pues estos últimos están formados con datos verídicos sobre las auténticas condiciones económicas y sociales del país, posibilitando así a jóvenes y adultos el conocimiento de la vida real, para que, llegado el momento, sepan enfrentarse con los graves problemas de que está preñada la vida actual de crisis en todo el mundo.

Anuario Internacional de la Educación y de la Enseñanza 1935

450 páginas, 245 por 160. En venta en las librerías y en la Oficina Internacional de Educación (44 calle de los Maraíchers, Ginebra), al precio de 12 francos suizos; empastado en tela.

La Oficina Internacional de Educación hace aparecer por la tercera vez su "Anuario Internacional de la Educación y de la Enseñanza", destinado a ofrecer una vista de conjunto acerca de los progresos realizados en el dominio de la instrucción pública durante el año transcurrido.

El Anuario de 1935 se refiere a los 48 países siguientes: Albania, Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Dina-

LA MEJOR INVERSION

para su dinero es adquirir un hermoso sitio para edificación inmediata en las modernas poblaciones construidas por la Comunidad Lyon en Los Leones.

Facilidades de pago
Consúltenos sin compromiso

Departamento de Comisiones de Confianza
BANCO DE CHILE (Segundo piso)

marca, Dantzig, Egipto, Ecuador, España, Estonia, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Hungría, India, Irán, Irlanda, Italia, Japón, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Méjico, Noruega, Nueva Zelandia, Paraguay, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Dominicana, Rumania, Rusia, Reino Unido, Suecia, Suiza, Tchecoeslovaquia, Turquía, Venezuela, Yugoeslavia. Debemos hacer notar que el Anuario contiene, a más de los estudios sobre las principales innovaciones pedagógicas introducidas en cada país durante el año pasado, datos acerca de los presupuestos cuya participación cabe al Ministerio de Instrucción Pública, como también de otros Ministerios, de administraciones provinciales y de administraciones municipales y que se refieren a los gastos originados por la enseñanza. Estos datos informan igualmente sobre el costo de la enseñanza primaria, de la secundaria, de la profesional y de las demás enseñanzas.

El Anuario indica también el monto de los sueldos minimum y maximum del personal docente en todos su grados. Finalmente, cuadros estadísticos confeccionados anualmente permiten conocer el número de las escuelas infantiles, primarias, primarias-superiores, secundarias, complementarias, profesionales y normales y el número de universidades y demás escuelas superiores o de altos estudios que posee cada país, así como el número de maestros, profesoras y de alumnos en cada una de estas instituciones. La distinción hecha entre las escuelas públicas y las particulares o privadas demuestra hasta qué punto varía, según el país, la importancia atribuida respectivamente a la enseñanza pública y a la privada.

El Anuario de 1935, al mismo tiempo que conserva la disposición gene-

ral de los años pasados, hace resaltar, mediante sumarios y subtítulos, la riqueza de los informes contenidos en las relaciones oficiales de los Ministerios, de los cuales la mayor parte fueron presentados a la III Conferencia Internacional de Instrucción Pública. Varios de estos estudios atraen particularmente la atención y aportan una contribución preciosa a la comprensión del período tan apasionante y complejo por que atraviesa la evolución pedagógica en estos momentos. Es, por ejemplo, del más alto interés comparar el informe del Ministerio del Reich acerca del movimiento pedagógico nacional-socialista en Alemania (es la primera vez después de la revolución que las autoridades alemanas han expuesto al extranjero su concepción escolar) con el informe del Ministerio de la Instrucción Pública de México, inspirado en la concepción socialista de la escuela. Es menester hacer presente que toda la documentación contenida en el Anuario es de fuente oficial, lo cual da a estos datos y estadísticas un valor especial.

Los informes anuales de los 48 países más arriba enumerados van precedidos de un estudio del Director-Asesor de la Oficina Internacional de Educación, M. Rosselle, acerca del movimiento educativo mundial durante el año transcurrido. Cabe señalar en este estudio global los párrafos referentes a la era de las reformas escolares, a la interdependencia de los hechos pedagógicos, la escuela al servicio del Estado, las crisis y los presupuestos de instrucción pública, la plétora de alumnos de las escuelas secundarias el liceo para todos, la coordinación entre la enseñanza primaria, secundaria y profesional, la estructuración de la enseñanza técnica, la cesantía intelectual,

el auge de la educación física, el problema de la escuela en el campo y la formación cada vez más exigente del personal docente.

Todos aquellos que conozcan las dificultades para elaborar un anuario nacional, pueden darse cuenta del esfuerzo que significa la obtención de los informes referentes a 48 países diversos. En vista de la interdependencia que existe, cada vez más amplia, entre la evolución pedagógica de un país y la del conjunto del mundo, esta obra prestará grandes servicios, no solamente a los educadores, sino también a las administraciones escolares, a los Ministerios de Instrucción Pública, a las Inspecciones; debe tener un lugar en las bibliotecas pedagógicas, en las bibliotecas universitarias y en las de las Normales.

La formación profesional del personal primario

La preparación de los maestros primarios constituye el problema capital y palpitante de toda la instrucción pública; el hecho de que 62 países hayan contestado al cuestionario enviado a los Ministerios de Instrucción Pública, por la oficina Internacional de Educación, demuestra el interés general que ha suscitado esta cuestión. La encuesta acerca de esta materia ha logrado obtener, por lo tanto, una documentación muy rica y completa. Las monografías de los 62 países van precedidas de un estudio global redactado por el Dr. Albin Jakiel. Se consultan todos los puntos importantes sobre la formación de los maestros: clase de instituciones en que esta formación tiene

lugar, estudios previos que se exigen, si se debe diferenciar la formación de los maestros y maestras, la de los profesores urbanos y rurales, la edad de entrada, gratuidad, becas, métodos empleados para la preparación profesional práctica, pedagógica, psicológica, social, cívica y moral, organización de estados, exámenes, grados, diplomas, condiciones de nominación, perfeccionamiento de los maestros en servicio activo. Casi todos los países adjuntan los cuadros horarios que indican la repartición de las diferentes ramas en el programa A. El volumen en cuestión ha servido de introducción para los trabajos de la IV Conferencia Internacional de Instrucción Pública, reunida en Ginebra en julio último, quien había colocado el problema de la formación profesional del personal docente primario, a la orden del día y había adoptado para este objeto recomendaciones importantes.

P. BOVET: *Baden Powell, educador de juventudes: Bases psicológicas y el valor educativo del escultismo. El instinto de lucha y el ideal de los jóvenes.* Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1935.

Para los que tienen interés en el desarrollo del escultismo en nuestro mundo hispánico, este estudio que el profesor Bovet hace de la obra de Baden Powell resulta de gran valor práctico, como todo lo que — del ramo educativo y pedagógico — procede de la serie de Ciencia y Educación que Espasa-Calpe emite periódicamente para bien de los educadores y estudios de dicho mundo.

A través de las jugosas páginas

de la obrera encontrarán los padres, maestros, muchachos exploradores y quienes sin serlo quieran conocer el valor que la institución del escultismo tiene para la educación, ideas que, expuestas con sencillez suma, apuntan alto hacia la inteligencia y solución de apremiantes problemas de formación moral de nuestras juventudes.

La ambición de los scouts como hombres del deber; las consignas para que éste aparezca clarividente en la conciencia de los muchachos; la admiración de quien cumple siente por el que ordena, admiración que casi siempre va hacia muchachos poco mayores y más fuertes que los que obedecen, porque éstos ven en aquéllos

cualidades en las que ni han soñado los que tienen en sus manos la educación de las juventudes, hacen del estudio de P. Bovet sobre los Exploradores un asunto interesante, porque no deja de serlo en grado sumo aun para aquellos que no han querido ver en los grupos juveniles alineados en el mundo por Baden Powell, sino lo que pudieran tener en orden al defecto, que al cabo del tiempo, y cuando se hace un sereno análisis de la obra, el fundador de los Exploradores, militar, y P. Bovet, universitario, filósofo de la pedagogía actual, se encuentren por caminos diferentes en un mismo centro: la educación funcional.



Sobres - Blocks

Esquelas finas

Papel Carbón

Cuadernos - Herbarios

etc., etc.

Pídalos en las buenas librerías

Fabricantes y distribuidores:

Lüer, Paye & Cía.

VALPARAISO

— SANTIAGO

— CONCEPCION

SEÑORA

No tiene Ud. por qué dudar que la

FABRICA DE CAMISAS

“DIEZ DE JULIO”

ES LA MEJOR



PRIMERO.— *Porque vende directamente al público sus sedas sin ningún intermediario.*

SEGUNDO.— *Porque tiene el mejor surtido en novedades para estación.*

TERCERO.— *Porque sus precios no admiten competencia.*

CUARTO.— *Porque la calidad de sus artículos es inmejorable y*

QUINTO.— *Porque una visita de Ud. le dará una idea exacta de lo que produce Chile.*

FÁBRICA DE SEDERÍAS

“DIEZ DE JULIO”

10 DE JULIO 536

TELÉFONO 87519

NOTICIARIO

EDUCACIONAL

CUARTA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE INSTRUCCION PUBLICA

Del 15 al 19 de julio, tuvo lugar en Ginebra la Cuarta Conferencia Internacional de Instrucción Pública, organizada por la Oficina Internacional de Educación. Los siguientes Gobiernos aceptaron la invitación del Gobierno federal suizo: Albania, Alemania, Australia, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Chile, China, Colombia, Dinamarca, Egipto, Ecuador, España, Estonia, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irán, Irlanda, Italia, Japón, Letonia, Luxemburgo, Méjico, Noruega. Panamá, Países Bajos, Perú, Polonia, Portugal, República Dominicana, Rumania, Suecia, Suiza, Unión del Africa del Sur, Uruguay. Venezuela y Yugoslavia. El Gobierno del Afganistán se hizo representar por un observador. Lo mismo hizo la Secretaría de la Sociedad de las Naciones, la Oficina Internacional del Trabajo y el Instituto Internacional de Cooperación intelectual. El Board of Education de la Gran Bretaña envió su informe sobre el movimiento educativo en 1934-1935.

La Conferencia fué presidida por el académico don Julio Casares, delegado del Gobierno español. Para las vicepresidencias fueron elegidos el Oberschulrat Huhnhauser, delegado del Gobierno alemán, el Inspector general Barrier, delegado del Gobierno

francés y el señor Picón Febres, delegado del Gobierno de Venezuela.

Como ha afirmado el director en su discurso de clausura, los representantes de los Gobiernos han dado pruebas en el transcurso de esta Conferencia, de un admirable espíritu de comprensión mutua. No sólo no ha habido ninguna rivalidad nacional, sino que todo el mundo ha demostrado un sincero deseo de contribuir a la obra común; las delegaciones de los países más separados en teoría, han dado un ejemplo de la más perfecta cooperación técnica. Esta Conferencia ha constituido para la Oficina Internacional de Educación una consagración de su espíritu, el cual respeta el punto de vista de cada cual y trata de hacer reinar la unidad dentro de la diversidad. Los informes presentados por los Ministerios de Instrucción Pública sobre el movimiento educativo en 1934-1935 (informes que se reproducirán en el Anuario Internacional de la Educación y de la Enseñanza), revelan que existen grandes diferencias, pero que las preocupaciones son idénticas. Por esto en las recomendaciones aprobadas se han tenido en cuenta estas diferencias, pero tratando de obtener una síntesis.

He aquí el texto de las recomendaciones aprobadas por la Conferencia, recomendaciones cuyo valor nadie puede ignorar, puesto que han sido formuladas por los representantes de 42 Gobiernos, y se refieren a asuntos de tan vital importancia como son la formación profesional del

profesorado de educación primaria y secundaria y los consejos de instrucción Pública.

A) LA FORMACION PROFESIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO

Resolución

I

La Conferencia:

Considerando que las actuales condiciones económicas y sociales y el desarrollo de los conocimientos humanos han contribuido a hacer más difícil y compleja la misión del maestro primario;

Que el problema de la formación profesional del magisterio reviste una importancia capital, ya que la personalidad del maestro constituye un factor decisivo para la obra educativa;

Que al tratar de esta formación hay que tener en cuenta, no sólo los conocimientos generales y los conocimientos propiamente pedagógicos, sino también el elemento moral;

Se felicita de que esta cuestión de la preparación de los maestros primarios constituya, en casi todos los países, una de las preocupaciones primordiales de las autoridades escolares.

II

Sin olvidar las diferencias de preparación impuestas a los diversos países por sus condiciones históricas, geográficas, económicas y sociales.

La Conferencia comprueba que existe una corriente de opinión favorable a la preparación del Magiste-

rio primario, después de cursada la segunda enseñanza, en las Universidades, en Institutos pedagógicos universitarios, o en Academias pedagógicas.

III

La Conferencia:

Hace votos por que al fijarse la edad de admisión en la carrera del Magisterio y por tanto la edad de ingreso en los centros de formación pedagógicas, se tenga en cuenta la necesidad de que, antes de entrar en funciones, el joven maestro haya alcanzado la suficiente madurez moral e intelectual y la plena conciencia de la importancia de su misión y de sus responsabilidades;

Por que los estudios de los futuros maestros sean gratuitos o que, por lo menos, se concedan becas a los candidatos necesitados que lo merezcan.

La Conferencia:

Estima que la preparación profesional y verdaderamente pedagógica, debe constituir el complemento de una buena cultura general;

Que, por consiguiente, la duración de los estudios debe ser lo suficientemente larga para que los alumnos puedan obtener, sin un cansancio excesivo, una cultura general y una formación profesional suficientes;

Que, por lo menos en aquellos países en que no se cree oportuno dar en una misma escuela la cultura general y la formación pedagógica, existe la posibilidad de dar, primero, esta cultura general y de reservar, luego, para los centros de formación pedagógica (Universidades, Facultades pedagógicas, Institutos pedagógicos, universitarios, Academias o Institutos pedagógicos, Escuelas norma-

les) únicamente la formación profesional.

V

La Conferencia:

Considera necesario que en los programas de estudios y en los horarios relativos a la formación profesional de los futuros maestros, se incluya no sólo el estudio teórico de la pedagogía y de las ciencias auxiliares, sino una preparación práctica muy completa;

Que se reserve un lugar para los estudios económicos y artísticos, en los que los maestros deberán iniciar más tarde a los niños que se les confían, ya sea en la misma escuela o en las organizaciones de educación post-escolar, debiéndose además tener en cuenta el importante papel que desempeña la cultura física en la formación de la personalidad;

Expresa el deseo de que la preparación profesional (pedagógica, psicológica, social y práctica) de los futuros maestros se inspire en los principios de la escuela activa, reservándose un lugar a los trabajos de investigación individuales, debiéndose considerar, además, que la formación profesional tiene que ser capaz de asegurar el contacto íntimo entre los futuros maestros y la población en que deberán ejercer, especialmente cuando se trate de medios rurales;

Hace votos por que se conceda una

importancia especial a las escuelas modelo anexas, entre las cuales deberán figurar tanto las rurales como las urbanas.

VI

La Conferencia:

Estima que, en aquellos países en que se ha creído necesario diferenciarla, la preparación de los maestros urbanos y de los maestros rurales debe ser del mismo nivel y debe conferir los mismos derechos;

Comprueba que, en varios países, los futuros maestros completan su preparación profesional general, especializándose en ciertas asignaturas particulares que podrán enseñar más tarde, por lo menos a los alumnos mayores de la escuela primaria elemental.

VII

La Conferencia:

Estima que no debe nombrarse en propiedad a ningún maestro que no haya practicado durante un período de tiempo suficiente, debiendo organizarse esta pasantía de una manera racional y someterse a la debida inspección.

Hace votos por que se generalicen las prácticas de perfeccionamiento para los maestros en ejercicio y por que al efecto se dicten medidas de carácter permanente.



LA NACION

Diario de la mañana
con las mejores
informaciones

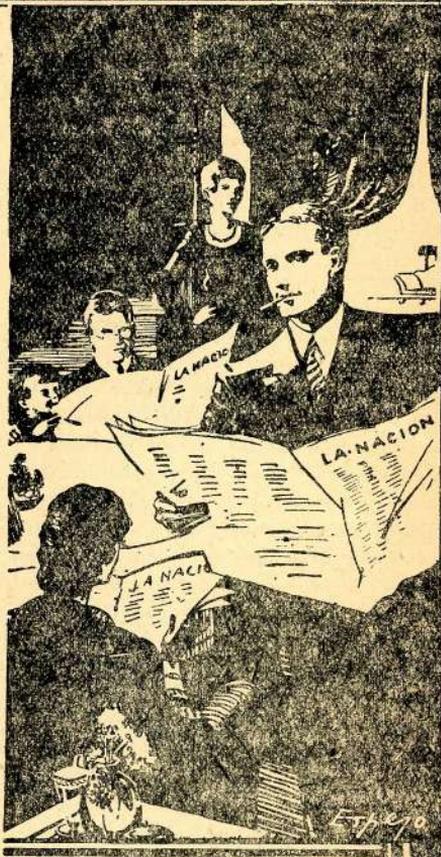
GUBERNATIVAS
ADMINISTRATIVAS
COMERCIALES
AGRICOLAS
MINERAS
SOCIALES,

de los acontecimientos
locales y del mundo
entero.

Crítica constructiva de
los problemas nacionales

Para alcanzar al poder comprador de Chile, use las
columnas de "La Nación". Sus avisos venden.

Empresa Periodística "LA NACION", S. A. Santiago



BOLETIN INFORMATIVO

NOMBRAMIENTOS:

- Decreto N.o 6017.—8 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Hortensia Neira Manríquez, directora de la escuela 102 de Santiago, para que desempeñe igual cargo en la escuela 142 del mismo departamento.
- Decreto N.o 6130.—11 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Desdémona Torres Saavedra, profesora de la escuela 14 de Itata, para que desempeñe el cargo de directora de la misma escuela.
- Decreto N.o 6131.—11 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Jovita Serrano Sepúlveda, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 42 de Yumbel.
- Decreto N.o 6132.—11 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Emilia Alegre Flores, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 52 de Valdivia.
- Decreto N.o 6133.—11 de octubre de 1935.— Nómbrase a don Francisco Segundo Flores Rojas, profesor de la escuela 10 de Tocopilla, para que desempeñe igual cargo en la escuela 3 de El Loa.
- Decreto N.o 6138.—11 de octubre de 1935.— Nómbrase a don Luis Morales Gallegos, para que desempeñe el cargo de profesor de la escuela 21 de Mulchén.
- Decreto N.o 6202.—16 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Martina Díaz Vera, directora de la escuela 135 de Castro, para que desempeñe el cargo de profesora de la escuela 31 del mismo departamento.
- Decreto N.o 6203.—16 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Uberlinda Vidal Mansilla, para que desempeñe, en calidad de interina, el cargo de directora de la escuela 137 de Castro.
- Decreto N.o 6204.—14 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Clarisa Madrid Frías, profesora de la escuela 3 de Imperial, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 29 de Villarrica.

- Decreto N.o 6213.—16 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Sara Orrego Cuéllar, directora de la escuela 53 de Ovalle, para que desempeñe el cargo de profesora de la escuela 11 de La Serena.
- Decreto N.o 6201.—16 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Olga Fernández Fernández, profesora de la escuela 11 de Rancagua, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 60 de Linares.
- Decreto N.o 6206.—16 de octubre de 1935.— Nómbrase a don Gerardo Soto Santis, profesor de la escuela 10 de Rancagua, para que desempeñe igual cargo en la escuela 47 de Linares.
- Decreto N.o 6208.—16 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Berta Díaz Maldonado, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 40 de Iquique.
- Decreto N.o 6212.—16 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Luisa Monjes Becerra, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 37 de Itata.
- Decreto N.o 6215.—16 de octubre de 1935.— Nómbrase a Sor Elena Goomers Bobadilla, ex profesora de la escuela 28 de Valparaíso, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 214 de Santiago.
- Decreto N.o 6316.—21 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Delfina Cerna Garrido, profesora de la escuela 39 de Santiago, para que desempeñe igual cargo en la escuela 141 del mismo departamento.
- Decreto N.o 6314.—21 de octubre de 1935.— Nómbrase a don Pedro Muñoz Alvarez, para que desempeñe, en calidad de interino, el cargo de director de la escuela 157 de Castro.
- Decreto N.o 6315.—21 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Bartolina Cabezas Arriaza, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 53 de Ovalle.
- Decreto N.o 6310.—21 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Olga Muñoz Canales, para que desempeñe el cargo de profesora de la escuela 26 de Loncomilla.
- Decreto N.o 6311.—21 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Teresa Uribe Guerrero, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 26 de Valdivia.



Capital y Reservas: \$ 12.780.780.39

RESERVAS MATEMATICAS completas.
RESERVAS legales y adicionales, superiores
a las que manda la ley.

INVERSIONES de primera clase, afianzadas
con fuertes reservas de fluctuaciones de valores.

O sea, las mayores garantías que una Compañía Aseguradora puede ofrecer, además de primas de vida las más ajustadas a base de reservas matemáticas.

AGENCIAS EN TODO EL PAIS

OFICINA MATRIZ:

HUERFANOS 1313, esquina de TEATINOS

— SANTIAGO —

Decreto N.o 6416.—28 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Yolanda Eissmann Sanderson, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 24 de Huasco.

Decreto N.o 6419.—28 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Angelina Silva Gaete, para que desempeñe el cargo de profesora de la escuela 2 de Antofagasta.

Decreto N.o 6460.—28 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Ema Mercado Candia, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 37 de San Carlos.

Decreto N.o 6462.—28 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Sara Barrales Rojas, profesora de la escuela 13 de Melipilla, para que desempeñe el cargo de directora de la misma escuela.

Decreto N.o 6464.—28 de octubre de 1935.— Nómbrase a don Agustín Olavarría Osses, profesor de la escuela 1 de Iquique, para que desempeñe igual cargo en la escuela 3 del mismo departamento.

Decreto N.o 6417.—28 de octubre de 1935.— Nómbrase a don Luis Alvarez Muñoz, director de la escuela 18 de Llanquihue, para que desempeñe igual cargo en la escuela 146 de Castro.

Decreto N.o 6421.—28 de octubre de 1935.— Nómbrase a doña Emelina Aránguiz Azolas, para que desempeñe el cargo de directora de la escuela 19 de Villarrica.

Traslados:

Decreto N.o 6576.—4 de noviembre de 1935.— Trasládase el siguiente personal del departamento de Imperial: doña Margarita Zúñiga Morales, profesora de la escuela 18, al cargo de directora de la escuela 52; y doña Ana Fuentealba Astete, directora de la escuela 52, al cargo de profesora de la escuela 18.

Decreto N.o 6214.—16 de octubre de 1935.— Trasládase la plaza de profesora de la escuela 9 de Valdivia, servida por doña Valeria Clebnicek Mihel, a la escuela 7 del mismo departamento.

Decreto N.o 6303.—21 de octubre de 1935.— Trasládase la plaza de profesora de la escuela 6 de Iquique, servida por doña Violeta Valdivia Silva, a la escuela 13 del mismo departamento.

Decreto N.o 6304.—21 de octubre de 1935.— Trasládase el si-

guiente personal del departamento de Imperial: don Luis Encina Catalán, profesor de la escuela 7, al cargo de director de la escuela 44; doña Zoila R. Torres Fuentes, directora de la escuela 44, al cargo de profesora de la escuela 23; y don Alfredo Arriagada Gálvez, profesor de la escuela 23, a igual cargo en la escuela 7.

Decreto N.º 6422.—28 de octubre de 1935.— Trasládanse las plazas de profesoras de las escuelas que se indican, del departamento de Santiago, a la escuela 31 del mismo departamento, donde continuarán a cargo de las personas que actualmente las desempeñan: la de la escuela 108, servida por doña Amanda Avila Gallo; y la de la escuela 167, servida por doña Matilde Baeza González.

Decreto N.º 6578.—4 de noviembre de 1935.— Trasládase el siguiente personal: doña Olga Salazar Soto, profesora de la escuela 12 de Yumbel, al cargo de directora de la escuela 61 de Santa Cruz; y doña Berta Pincheira Quijada, directora de la escuela 61 de Santa Cruz, al cargo de profesora de la escuela 12 de Yumbel.

RENUNCIAS:

Decreto N.º 6207.—16 de octubre de 1935.— Acéptase la renuncia que de su cargo de profesora de la escuela 29 de Rancagua presenta doña Amelia Manfredini Valdivia.

Decreto N.º 6307.—21 de octubre de 1935.— Acéptase la renuncia que de su cargo de director de la escuela 15 de Imperial, presenta don Emiliano Barría Villegas.

Decreto N.º 6308.—21 de octubre de 1935.— Acéptase la renuncia que de su cargo de directora de la escuela 11 de Coronel, presenta doña Tránsito Camerón Lorca.

Decreto N.º 6309.—21 de octubre de 1935.— Acéptase la renuncia que de su cargo de directora de la escuela 198 de Santiago, presenta doña Mercedes Ulloa Lobos.

Decreto N.º 6313.—21 de octubre de 1935.— Acéptase la renuncia que de su cargo de profesor de la escuela 32 de Villarrica, presenta don Ricardo Cárcamo Williams.

Decreto N.º 6469.—28 de octubre de 1935.— Acéptase la renun-

cia que hace doña Ubalda Banderas Demarchi, de su cargo de profesora de la escuela 288 de Santiago.

Decreto N.o 6459.—28 de octubre de 1935.— Acéptase la renuncia que de su cargo de profesora de la escuela 33 de Llanquihue, presenta doña Laura Díaz Davis.

Decreto N.o 6465.—28 de octubre de 1935.— Acéptase la renuncia que de su cargo de profesor de la escuela 49 de Angol, presenta don Luis Parada Zaldivia.

Decreto N.o 6509.—29 de octubre de 1935.— Acéptase la renuncia que de su cargo de profesora de la escuela 28 de Santiago, presenta doña Rosa A. Silva Mancero.

PERMUTAS:

Decreto N.o 6404.—24 de octubre de 1935.— Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos presentan doña Juana Olguín Acuña, directora de la escuela 52 de Santa Cruz, y doña Berta Pierron Palma, directora de la escuela 20 de Los Andes.

Decreto N.o 6407.—28 de octubre de 1935.— Acéptase la permuta que de sus respectivos empleos presentan doña Albertina Fritz Torres, profesora de la escuela 23 de La Laja, y don Edmundo Díaz Gómez, profesor de la escuela 47 del mismo departamento.

GRADOS:

Decreto N.o 5964.—3 de octubre de 1935.— Se declara que doña Juana Atria Mardones, directora de la escuela 23 de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado 3.o, a contar desde el 1.o de abril, y no desde el 1.o de junio del presente año, como se dispone en el decreto N.o 2370, de 20 de abril último.

Decreto N.o 6028.—9 de octubre de 1935.— Téngase como clasificada en el Escalafón de Primera Clase, durante el tiempo comprendido entre el 15 de marzo de 1923 y el 18 de diciembre de 1934, a doña Dolores Gallardo Cárdenas, ex directora de la escuela 21 de Castro.

Decreto N.o 6031.—9 de octubre de 1935.— Se declara que doña Carmen Ramírez Grandón, directora de la escuela 28 de Linares, tiene derecho a figurar en el grado 10.o, a contar desde el 1.o de octubre en curso.

Decreto N.o 6029.—9 de octubre de 1935.— Se declara que Sor María Araneda, directora de la escuela 16 de Antofagasta, tiene derecho a figurar en el grado 8.o, a contar desde el 1.o de noviembre de 1934.

Decreto N.o 6148.—11 de octubre de 1935.— Se declara que doña María Latinanna Morales Sepúlveda, directora de la escuela 17 de Talca, tiene derecho a figurar en el grado 5.o, a contar desde el 1.o de septiembre del presente año.

Decreto N.o 6144.—11 de octubre de 1935.— Se declara que doña María Mayorga Imable, profesora de la Escuela - Taller N.o 15, de Curicó, tiene derecho a figurar en el grado 10.o, a contar desde el 1.o de julio del presente año.

Decreto N.o 6162.—11 de octubre de 1935.— Se declara que doña Amelia Albornoz Garrido, actual directora de la escuela 5 de Copiapó, tiene derecho a figurar en el Escalafón de Primera Clase, a contar desde el 1.o de octubre de 1923, y no desde el 1.o de octubre de 1925.

Decreto N.o 6149.—11 de octubre de 1935.— Se declara que doña Otilia Deyheralde Orellana, directora de la escuela 36 de Cachapoal, tiene derecho a figurar en el grado 2.o, a contar desde el 1.o de mayo del presente año.

Decreto N.o 6146.—11 de octubre de 1935.— Se declara que doña Ana Aurora Villalobos Carrasco, ex directora de la escuela 45 de Yumbel, tiene derecho a figurar en el Escalafón de Prime-

CADA DIA MEJOR es nuestra consigna

De ello son una prueba irrefutable nuestros trabajos de limpiados, teñidos y lavados de ropas, trajes, etc. Recuerde siempre **LE GRAND CHIC** de Santiago.



Satisfacemos ampliamente el gusto más exigente.

Atendemos a domicilio, recibimos órdenes de provincias.

Talleres y Tienda principal: DELICIAS 2733 Teléfono 80900 Casilla 4649

Sucursales: MONJITAS 795 Av. M. MONTT 175 (Providencia)

ra Clase, a contar desde el 10 de marzo de 1926, y no desde el 26 de diciembre de 1925.

Decreto N.o 6218.—16 de octubre de 1935.— Se declara que doña Maclovía Mellado Aguilera, directora de la escuela 27 de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado 2.o, desde el 1.o de abril del presente año, y no desde el 1.o de julio, como se dispone en el decreto N.o 4805, de 10 de agosto último.

Decreto N.o 6258.—18 de octubre de 1935.— Se declara que don Arturo Urrejola Durán, Inspector 1.o de la Escuela Normal de Chillán, tiene derecho a percibir un 50% de aumento trienal, a contar desde el 1.o de abril del presente año.

Decreto N.o 6257.—18 de octubre de 1935.— Se declara que don Diego Ramos Cruz, profesor de la Escuela - Taller N.o 4, de Santiago, tiene derecho a figurar en el grado 10.o, a contar desde el 1.o de septiembre del presente año.

Decreto N.o 6326.—21 de octubre de 1935.— Se declara que doña María Ibáñez Aguila, profesora del Grado Vocacional N.o 35, de Illapel, tiene derecho a figurar en el grado 10.o, a contar desde el 1.o de octubre en curso.

Decreto N.o 6371.—23 de octubre de 1935.— Se declara que doña

Fábrica de Uniformes S. A.

CALLE SALAS 350

Sucursal: Delicias 1153, Santiago

Sucursal en Concepción: Ignacio Serrano 273 al 287

Sucursal en Valparaíso: Serrano 338

Especialidad en la confección de trajes

para militares, civiles y Liceos Fiscales.

Roselia Castillo Cárdenas, profesora de la escuela 16 de Maipo, tiene derecho a figurar en el grado 10.º, a contar desde el 1.º de septiembre del presente año.

Decreto N.º 6372.—23 de octubre de 1935.— Se declara que doña Nolfra Reyes Cartes, directora de la escuela 7 de Arauco, tiene derecho a figurar en el grado 6.º, desde el 1.º de abril del presente año.

Decreto N.º 6338.—23 de octubre de 1935.— Se declara que don Oscar Muñoz Echeverría, profesor de la Escuela - Taller N.º 29, de Talcahuano, tiene derecho a figurar en el grado 10.º, desde el 1.º de marzo del presente año.

Decreto N.º 6427.—28 de octubre de 1935.— Se declara que don Manuel Díaz Bustamante, actual director de la escuela 63 de Valdivia, tiene derecho a ingresar al grado 7.º, a contar desde el 1.º de septiembre del presente año.

Decreto N.º 6322.—29 de octubre de 1935.— Se declara que don Raúl Marchant González, profesor de la escuela nocturna anexa a la diurna N.º 204 de Santiago, tiene derecho a percibir un 10% de aumento trienal, desde el 1.º de julio del presente año.

LICENCIAS:

Decreto N.º 6042.—9 de octubre de 1935.— Concédense las siguientes licencias, al personal que se indica: un mes a doña Orfilia González González, profesora de la escuela 9 de Talcahuano; quince días a doña Julia Herrera Leiva, profesora de la escuela 14 de Talcahuano.

Decreto N.º 6164.—11 de octubre de 1935.— Concédense las siguientes licencias, al personal que se indica: veinte días a doña Julia Espinoza Donoso, profesora de la escuela 26 de Santiago; trece días a doña Elena Román Daza, directora de la escuela 13 de Elqui.

Decreto N.º 6221.—16 de octubre de 1935.— Concédense las siguientes licencias, al personal que se indica: quince días a doña Ana Pérez Góngora, profesora de la escuela 53 de Santa Cruz; cinco días a doña Aída Rossi Rubio, profesora de la escuela 9 de Iquique.

Decreto N.º 6222.—16 de octubre de 1935.— Concédense las si-

guientes licencias, al personal que se indica: diez días a doña Carmen Fernández Rivera, profesora de la escuela 135 de Valparaíso; quince días a doña Agripina García Morán, Bibliotecaria de la Escuela Normal de La Serena.

Decreto N.o 6244.—18 de octubre de 1935.— Concédese quince días de licencia a doña Ana Delia Castillo Medel, profesora de la escuela 21 de Itata.

Decreto N.o 6266.—18 de octubre de 1935.— Concédense las siguientes licencias, al personal que se indica: a doña María Luisa Pizarro Pizarro, profesora de la escuela 8 de Ovalle, quince días; a don Camilo Miranda Pizarro, profesor de la escuela 6 de La Serena, ocho días.

Decreto N.o 6265.—18 de octubre de 1935.— Concédense las siguientes licencias, al personal que se indica: a don Manuel Conrado Moya, profesor de la escuela 33 de Concepción cinco días; a doña Adriana Lerou Ballesteros, profesora de la escuela 6 de La Laja, quince días.

Decreto N.o 6340.—23 de octubre de 1935.— Concédese dos y medio días de licencia a doña María Sáez Saldías, profesora de la escuela 242 de Santiago.

Decreto N.o 6341.—23 de octubre de 1935.— Concédese cinco días de licencia, a don Alfredo Barría Oyarzún, director de la escuela 133 de Castro.

Decreto N.o 6473.—28 de octubre de 1935.— Concédense las siguientes licencias, por asuntos particulares, a doña Dolores Salvo Salvo, profesora especial de Economía Doméstica de las escuelas primarias de Antofagasta.

Decreto N.o 6430.—28 de octubre de 1935.— Concédense las siguientes licencias, al personal que se indica: diez días a doña Guacolda Salazar González, profesora de la escuela 5 de Constitución; cinco días a doña Margarita Salgado Rojas, directora de la escuela 29 de Osorno.

Decreto N.o 6432.—28 de octubre de 1935.— Concédense las siguientes licencias, al personal que se indica: diez días a doña Carmela Barros Zúñiga, directora de la escuela 12 de Maipo; un mes a doña Berta Orellana Valenzuela, profesora de la escuela 180 de Santiago; y quince días a doña Teresa Oissel Torrejón, profesora de la escuela 160 de Santiago.

Decreto N.o 6433.—28 de octubre de 1935.— Concédense las si-

güentes licencias, al personal que se indica: un mes a doña Ema Avalos Avalos, profesora de la escuela 14 de Iquique; un mes a doña Isabel Zubiri Rubio, profesora de la escuela 7 de Arica; y ocho días a doña Prosperina Vásquez Martel, profesora de la escuela 4 de La Unión.

Decreto N.º 6526.—29 de octubre de 1935.— Concédense las siguientes licencias, al personal que se indica: diez días a doña Ester Bahamonde Herrera, profesora de la escuela 2 de Lontué; quince días a doña Eufrosina Guerrero González, profesora de la escuela 2 de Lontué; y un mes a doña Carlota Madariaga Olivos, directora de la escuela 42 de San Fernando.

Decreto N.º 6545.—30 de octubre de 1935.— Concédense las siguientes licencias, al personal que se indica: cinco días a doña Rosenda Martínez Burgos, directora de la escuela 13 de La Unión; y cuatro días a don Carlos Andrade Vidal, profesor de la escuela 3 de Llanquihue.

FRUTAS

Compañía Frutera Sud-Americana .

SUCURSALES: Valparaíso, Santiago, Guayaquil, Lima.

AGENCIAS: Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Concepción, Temuco, Valdivia, Río Janeiro, Nueva York, París, Hamburgo, Barcelona,

Consuma licores

“ “ **C R A V** “ “

JARABES VIÑA del MAR

Agentes Generales: **SCHMUTZER y Cía. Ltda.**

AUTORIZACIONES:

Decreto N.º 6261.—18 de octubre de 1935.— Autorízase al Rvdo. Padre Marizno Le Bouerhis, para hacer clases de Religión y Moral en la escuela 21 de Los Andes.

Decreto N.º 6262.—18 de octubre de 1935.— Autorízase a doña Inés Zañartu Orrego, para hacer clases de Religión y Moral en la escuela 41 de Santiago.

Decreto N.º 6263.—18 de octubre de 1935.— Autorízase al Rvdo. Padre Ricardo Pattachiola, para hacer clases de Religión y Moral en la escuela 138 de Santiago.

PERMUTAS

Por motivos de salud, permutaría con profesor o profesora de la zona comprendida entre La Unión y Victoria. Soy director de la comuna de Queilén. Dirigirse a E. Gaete L., Queilén (Chiloé).

**CINZANO****VERMOUTH**

A stylized, high-contrast graphic of a human head in profile, facing right. The head is composed of various geometric shapes and patterns: a semi-circle at the top with vertical lines, a solid black area for the ear and part of the face, and a large area filled with a fine grid pattern for the forehead and nose. To the left of the head, there are several curved lines that resemble a stylized 'D' or a series of parallel arcs. The overall aesthetic is reminiscent of mid-20th-century graphic design.

**DA
VIGOR^{AL}
CEREBRO**

FITINOL
"GEKA"

LA FLORIDA

FRENTE
AL CORREO

502-PUENTE-506

TELEFONO
62797

CHAROL PARA
ETIQUETA
\$ 69.-
GUN METAL
PARA
CALLE
MOD. 608 \$79.-



GUN METAL NEGRO
O
CABRITILLA
\$ 75.-
MOD. 100 X



PIEL DE RENO COMPLETO
O COMBINADO CON
GUN METAL
(MATERIAL
IMPORTADO)
\$ 99.-
MOD
FLORIDA



TERNERON
NACIONAL
EN NEGRO
O CAFE
\$ 59.-
MOD 503



BOTIN CABRITILLA
EXTRA CON ELAS-
TICO MUY COMO
DO PARA CABA-
LLEROS
\$ 73.-
MOD. 3535



DE NORTE
A SUR DEL
PAIS TODOS
CAMINAN
SOBRE
CALZADO
"LA FLORIDA"

Enviámos
contra reem-
bolso a cual-
quier punto de
la República sin
recargo alguno
sobre los precios
de Santiago.

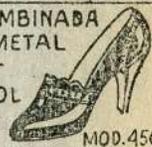
REINA FANTASIA
PARA FIESTAS
Y CALLE \$ 75
VARIOS
COLORES
(MATERIAL
IMPORTADO)
MOD. 295



REINA GRANEADO
IMITACION CUERO
AVESTRUZ EN
AZUL Y NEGRO
\$ 59.-
MOD. 90



REINA COMBINADA
EN GUN METAL
\$ 59.-
EN CHAROL
\$ 49.-
MOD. 450



REINA PERFORADA
EN CHAROL O
KANGUI NEGRO
\$ 49.-
MOD. 500



REINA TIPO DUQUESA
EN GUN METAL
\$ 55.-
EN CHAROL
\$ 49.-
MOD. 458



ZAPATON "TROTEUR"
TERNERON (TALCO
SUELA)
CAFE NEGRO
AZUL PLOMO
Y BLANCO
\$ 43
MOD. 3004



LA FLORIDA

502-PUENTE-506 - TELEF. 62797